



---

## CARTAS DEL PODER JUDICIAL TURCO 2016 – 2017

---

### Contenidos

<b>Introducción</b> .....	2
Nota del Editor / Pie de imprenta .....	4
Cronología de Eventos.....	5
Cartas .....	6
El Juez M. Tosun murió durante la persecución de Erdogan.....	35
Murat Arslan, juez turco en prisión, gana el premio de Derechos Humanos Václav Havel 2017 .....	37
<b>CONVICCIÓN PENAL DEL SR MURAT ARSLAN</b> .....	38
En este momento grave, la Plataforma quiere expresar públicamente:.....	40
Llamamiento para donaciones para apoyar a los colegas turcos.....	41

## Introducción

Casi tres años han pasado desde que en Julio de 2016 tuvo lugar el Golpe de Estado en Turquía.

Desde las primeras horas después del Golpe de Estado MEDEL empezó a recibir preocupantes informaciones sobre la detención de Jueces/zas y Fiscales sin garantías procedimentales ni evidencias que sustentaran las detenciones .

MEDEL reaccionó de inmediato, diciendo que era difícil entender cómo y por qué los jueces/zas y fiscales que desempeñan a diario sus deberes judiciales podrían estar involucrados en tal evento y que podrían enfrentar una detención solo por su libertad de juicio y opinión.

Desde entonces, la represión ha golpeado a estos jueces/zas y fiscales ( como también a abogados/as, periodistas, profesores/as, policías, miembros del Parlamento y a más de 100,000 civiles ) acusados de estar afiliados a organizaciones terroristas acusadas por el Gobierno de Turquía de ser responsables de tales delitos alcanzando una escala sin precedentes .

Al principio esto fue difícil de entender pero ya está claro: nos enfrentamos a una campaña orquestada y premeditada, dirigida a la destrucción de la independencia del sistema judicial en Turquía.

Lo que el mundo estaba presenciando no era nada más que una purga de los jueces/zas y fiscales que tuvieron el coraje de hablar libremente y luchar por un poder judicial verdaderamente independiente, que se hizo sobre la base de una lista que tenía signos claros de haber sido preparada con bastante antelación al Golpe de Estado: incluía nombres de magistrados fallecidos y se mencionaban tribunales que los magistrados a quienes concernía habían dejado mucho antes. Todas las detenciones, despidos y confiscaciones de bienes fueron realizadas sin juicio y sin decisiones razonadas. Cuando fueron interrogados, a nuestros colegas solo se les preguntó sobre las preferencias de sus asociaciones judiciales y su participación en las elecciones del Consejo Judicial de Turquía.

Además, los jueces/zas y fiscales destituidos fueron reemplazados por jueces/zas y fiscales recién nombrados, seleccionados directamente por el gobierno dentro de los miembros del partido gobernante, y no, como antes, a través de una oposición pública abierta, basada en la preparación jurídica y la capacitación profesional específica.

YARSAV, la asociación turca miembro de MEDEL y de la Asociación Europea de Jueces, y la más activamente comprometida con los valores de independencia de la judicatura y el Estado de Derecho, fue inmediatamente disuelta administrativamente.

Ante este escenario, MEDEL y todas las demás asociaciones de jueces/zas y fiscales no podían permanecer en silencio.

MEDEL deliberó formalmente que no reconoce la decisión ilegítima del Gobierno turco de disolver YARSAV, por lo que todavía la considera un miembro de pleno derecho de MEDEL y a los miembros de su junta como magistrados plenamente activos.

Junto con la Asociación Europea de Jueces, la Asociación Europea de Jueces Administrativos y Jueces para Jueces, formamos la Plataforma para un Poder Judicial Independiente en Turquía, a través de la cual hemos estado denunciando la destrucción del Estado de Derecho en Turquía, solicitando la inmediata liberación de los jueces/zas y fiscales detenidos y para una evaluación independiente del poder judicial en Turquía, con la plena participación de observadores internacionales.

Con el paso del tiempo, la comunidad internacional tomó cada vez más conciencia del deterioro de la situación en Turquía. En diciembre de 2016, la Red Europea de Consejos de Justicia suspendió la condición de observador del Consejo Superior de Jueces/zas y Fiscales de Turquía, considerando que "actualmente no cumple con los Estatutos de la ENCJ y ya no es una institución independiente del poder ejecutivo y del legislativo y de garantizar el apoyo a la judicatura en el ejercicio independiente de justicia ”.

Bajo el nombramiento de MEDEL (y también de EAJ), en octubre de 2017, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa otorgó a Murat Arslan, el presidente de YARSAV, el Premio de Derechos Humanos Vaclav Havel.

Desde entonces, Murat Arslan ha sido condenado a 10 años de prisión, después de un proceso que no ha cumplido con los estándares básicos de imparcialidad y garantías de defensa, con la audiencia de testigos anónimos y el cambio constante de jueces durante las sesiones.

Durante estos años, MEDEL ha recibido muchos mensajes de colegas, familiares y otras fuentes, sobre lo que les sucedió a los jueces/zas y fiscales en Turquía, que solían ser profesionales respetados, que cumplían con sus deberes al tiempo que compartían opiniones, experiencias y compromisos con los valores de la democracia, el estado de derecho y la independencia del poder judicial con colegas europeos y asociaciones profesionales.

MEDEL cree que tales mensajes, que describen directamente lo que les ocurrió a miles de colegas, cómo se desarrollaron los procedimientos y cuáles son sus consecuencias, son una fuente importante de información desde el interior del poder judicial turco atacado.

MEDEL también cree que estos mensajes, reunidos sin comentarios ni modificaciones (aparte de anonimizarlos) proporcionan un testimonio impresionante de la increíble aceleración de la caída del Estado de Derecho en Turquía.

En cuanto a la edición, MEDEL consideró apropiado anonimizar los mensajes, por razones de seguridad, según lo solicitado por los remitentes. Gran parte de estos mensajes contenían notas de comentarios muy elaborados, cuyo objetivo era subrayar la ilegalidad de las medidas adoptadas durante el contra Golpe de Estado. Y, con este fin, citaron los Principios generales y la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Era imposible reproducir en este eBook una gran parte de los contenidos de las cartas. De todos modos, citamos a algunos de ellos como la demostración de cuán profundamente tales reglas, tales principios estaban y están arraigados entre los abogados/as turcos, los jueces/zas turcos, los fiscales turcos. Representan una lengua materna común (Koiné) que pertenece a cada uno de nosotros. A través de esta colección, todos pueden tener más elementos para evaluar la distancia a la que llegaron los principios de legalidad en un país con el que MEDEL tuvo relaciones duraderas de amistad y un compromiso común con los principios del Estado de Derecho.

Con la contribución de nuestras asociaciones miembros, ahora estamos publicando las cartas traducidas en muchos idiomas. MEDEL espera que este testimonio continuo sea una señal de solidaridad y compromiso renovado con los valores fundamentales de la justicia en Europa.

La lucha que actualmente libran todos los valientes jueces/zas, fiscales y abogado/as libres de Turquía debe considerarse la lucha de todos aquellos en todo el mundo que siguen comprometidos con los valores del Estado de Derecho. Por lo tanto, es una lucha común, no solo una lucha por el bien del pueblo turco. Mientras un solo juez/a, o fiscal turco sea encarcelado por su lucha por un Poder Judicial independiente, ningún juez/a de otra parte de Europa puede sentirse completamente libre e independiente.

Como dijo Murat Arslan en su discurso de aceptación del Premio de Derechos Humanos Vaclav Havel: "Les hablo desde una cárcel en un país donde el estado de derecho está suspendido, que se aleja de los valores democráticos, donde los disidentes son silenciados, los defensores de los derechos humanos, periodistas, personas que piden la paz, personas que gritan que los niños no deben morir son etiquetados como terroristas y encarcelados. (...) El precio que estamos pagando eleva nuestra fe en que en los días venideros se internalizará el estado de derecho y la democracia".

El bureau de MEDEL

**Nota del Editor / Pie de imprenta**

Las cartas publicadas fueron recibidas por la oficina de MEDEL en Berlín, principalmente por correo electrónico, a partir del 16/07/2016. Para las primeras cartas (del 16/07/2016 al 1/08/2016) la fecha se mantuvo para mostrar cómo evolucionaba la situación; para las siguientes se omitió la fecha.

Las cartas de 1 a 13, de 15 a 18, 27, 29, 30, de 34 a 37 las enviaron jueces y fiscales. Las cartas 14, de 19 a 25, 28, 31, 33 las enviaron esposas o hijos de jueces o fiscales. Las cartas 26, 32, 38 proceden de otras fuentes.

Aparte de la anonimización (es decir, la cancelación de nombres, referencias familiares, ciudades y nombres de prisiones que pueden llevar a la identificación de los remitentes), no se realizó ninguna otra intervención editorial en las cartas. Las cartas se enviaron principalmente en inglés por remitentes cuya lengua materna es otra, o en turco traducido por el editor.

**Pie de imprenta**

MEDEL – Magistrats Européens pour la Démocratie et les Libertés  
Greifswalder Strasse 4 (Briefkasten 42)  
10405 Berlin  
Germany

## Cronología de Eventos

15 de julio

22:30 - Un par de soldados bloquearon el puente.

23:45 - Una Declaración de golpe militar anunciada en una televisión pública.

00:04 - El presidente Erdogan hizo una declaración, acusó a Fethullah Gülen de estar detrás del golpe militar, llamar a la gente a las calles y resistir el golpe militar, agregó un procedimiento judicial iniciado.

04:30 - El fiscal general de Ankara hizo una declaración informando los próximos arrestos.

05.30 - La conferencia de prensa definió un golpe militar fallido, "un regalo ofrecido por Dios"

09:00 - 140 miembros del Tribunal de Casación, 48 miembros del Consejo de Estado, 2 miembros del Tribunal Constitucional y 5 miembros del Consejo arrestados, por 2745 jueces y fiscales emitieron una orden de arresto.

14:00 - 2745 jueces y fiscales suspendidos por el Consejo.

22:00 - La lista de jueces suspendidos publicada en internet. Varios errores, no lugares de trabajo actualizados, jueces retirados, jueces ya disueltos; también un fiscal Ahmet Bicer, aunque ya estaba muerto, estaba en la lista.

21 de julio - Estado de emergencia

24 de agosto - 2847 jueces y fiscales fueron despedidos sin defensa. (el número supera los 4500), 2500 jueces en la cárcel y 600 de ellos en una celda diminuta.

Cartas

---

[1 - 16/7/2016]

Estimados colegas: Parece que ha habido un intento serio de golpe de estado.

Como juez, y como ciudadano experimentado, inicialmente, no es fácil decir lo que sucede en la realidad profunda ...

A pesar del hecho, este intento fue una acción muy seria y organizada y fracasó en 12 horas gracias a la reacción de Erdogan.

Desde el principio, todos los representantes del gobierno y Erdogan han parecido muy tranquilos y acusan a Gülen de responsable de este intento. Todos los perpetradores están siendo rebelados como intentos de Gülen.

Erdogan dijo ayer al referirse a este evento en el que murieron cientos de ciudadanos, miles de heridos "... esta insurgencia" es una bendición de Alá, porque nos permitirá purgar a los militares "

Esto se puede entender ...! Creo que no se necesita más explicación ...

Según algunas agencias oficiales de noticias, algunos miembros disidentes del Consejo Superior de Jueces y Fiscales y jueces de la Corte Suprema que ya han sido incluidos en la lista negra y han sido declarados como Gülen serán detenidos por la Oficina del Fiscal Público de Ankara ...

¡Esto tampoco es sorprendente para nosotros! ...

¡Esta noticia explicaría algo! Y no es sorprendente ver nuevas oleadas de detención, arresto, despido en la burocracia, el poder judicial y el ejército ... Puede ser la operación de limpieza más grande para los disidentes que llevará a cabo el gobierno ... pronto

En resumen, después de esta etapa, nada podrá sorprendernos ...

Ha habido muchas cosas que son muy extrañas ...

Veremos lo que este intento traerá o quitará ...

La importancia de su apoyo definitivamente se duplicará para nosotros ...

---

[2 - 16/7/2016]

La segunda cámara del Consejo Superior de Jueces y Fiscales -HCHP ha suspendido en total a 2745 jueces y fiscales ... Probablemente en el terreno son Gülen ...

La lista de jueces o fiscales suspendidos no ha sido proclamada ... todavía

Estoy incluido en la lista, algunos dicen que la policía viene a detenernos a mi cónyuge y a mí. Adiós amigos

---

[3 - 16/7/2016]

3. Dejé a mis dos hijos (de 5 y 9 años) a mis suegros. Sigo esperando a que la policía toque a mi puerta tan deprimente. Mi mujer llora.

---

[4 - 16/7/2016]

Queridos colegas,

También seré despedido y detenido. No sé cómo explicar. Acabo de hacer mi trabajo y critico al gobierno con respecto a los desarrollos judiciales que ya conoce muy bien.

Puede que no nos volvamos a ver. Gracias por su apoyo hasta ahora. No tendremos ninguna oportunidad de denuncia.

[5 - 17/7/2016]

Todavía estoy en casa esperando. X fue detenido hace un par de horas. Lo único que le dijeron es que eres miembro de una organización terrorista equipada con armas. Él pidió más información y evidencias. No mostraron nada por lo que usó el derecho de guardar silencio. Ahora registrarán su casa.

---

[6 - 17/7/2016]

Queridos amigos, nuestro colega X. está arrestado. La única razón que el juez mencionó es que su nombre está "en la lista del Consejo Judicial", eso es todo. En otras dos ciudades, nuestros colegas han sido liberados con medidas de control (no ir al extranjero).

---

[7 - 18/7/2016]

Mi esposa y yo hemos sido detenidos

---

[8 - 20/7/2016]

Me han liberado hoy, pero no sé qué va a pasar después. Se está convirtiendo en una caza de brujas. El fiscal tiene el derecho de apelar para encarcelarme nuevamente. Así que existe la posibilidad de que pueda ser arrestado de nuevo. Por favor, tenga en cuenta a todas las personas competentes de sus países y de Europa. El estado del país está empeorando. Por favor, sigan haciendo un buen trabajo. Necesitamos su ayuda más que nunca. Mi familia y la familia de X están destrozadas. Estamos suspendidos y ya no somos jueces.

---

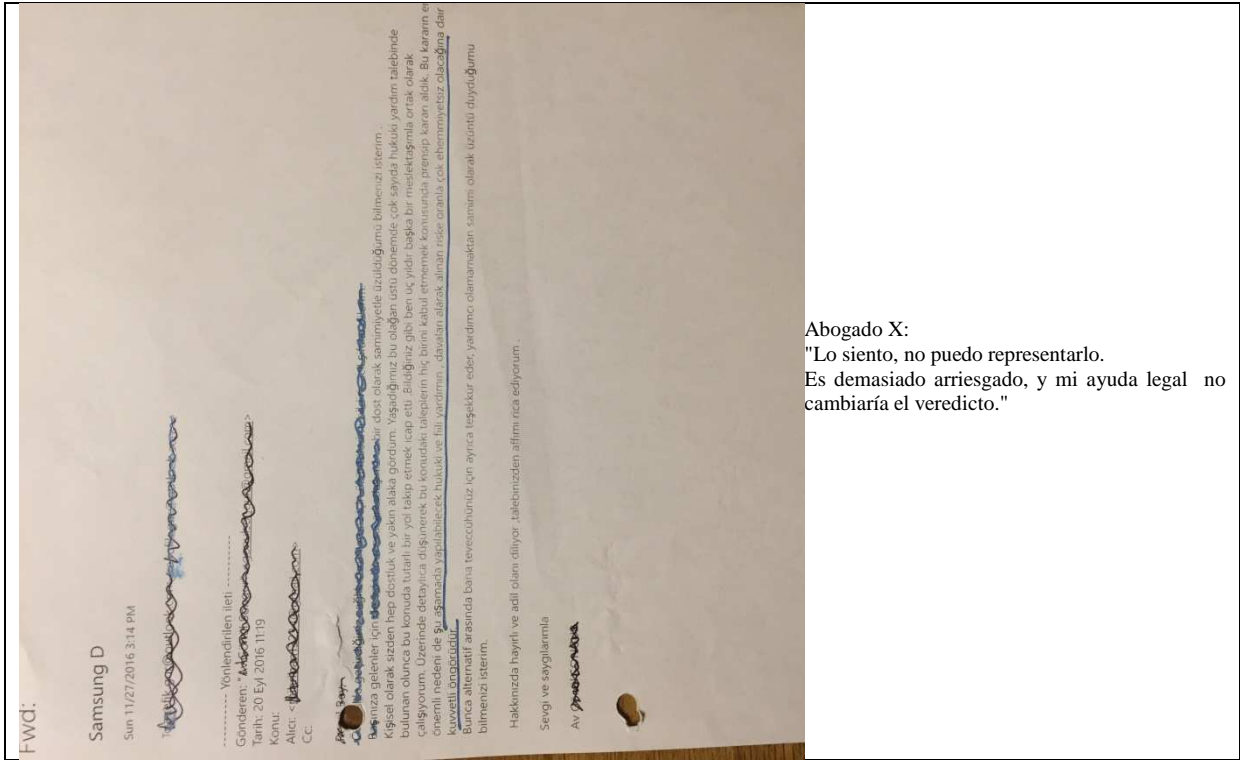
[9 - Sin fecha]

En primer lugar, hay una orden de confidencialidad en todos nuestros casos. Lo que significa que ninguno de nosotros puede compartir ningún documento, incluidos testimonios, acusaciones, órdenes judiciales, etc. Es un delito penal y nos pone en mayor peligro.

En segundo lugar, la lista fue preparada por HSYK (puede ver comentarios públicos del jefe del Consejo Superior, afirma que se puede reducir o aumentar el número de jueces. También dijo que la lista está preparada después de dos años de trabajo)

En tercer lugar, el período de detención varía de una ciudad a otra. En algunas ciudades duró 4 días, en algunas solo un día. Sin embargo, después de la declaración de estado de emergencia, el período de detención puede durar hasta 60 días. El gobierno anuncia que están trabajando en ello.

Cuarto, nadie puede contactar con sus abogados, ni siquiera con los arrestados ni encarcelados. Presenté una petición durante mi detención en prisión ante el Ministerio de Justicia, declarando que tengo derecho a ver a mi abogado, usted no puede imponerle ninguna restricción. No tengo la petición. Incluso si tengo no puedo enviar debido a orden de confidencialidad.



Quinto, ninguna de nuestras familias puede comunicarse con nosotros ni en la cárcel ni en el centro de detención.

Sexto, el clima es muy oscuro. Nadie puede comunicarse entre sí, incluyendo familias y abogados. Así que no espere ningún documento de nosotros. Todo está cerrado. Ahora los helicópteros vuelan en las ciudades debido al estado de emergencia. El acceso a Internet se puede restringir en cualquier momento porque el estado de emergencia le otorga al gobierno mucho poder, incluido el levantamiento de los derechos humanos básicos.

Séptimo, no llame a ninguna persona competente en Turquía con respecto a alguien. Se puede evaluar la intervención y es delito penal.

[10 - Sin fecha]

Estos enlaces a continuación (...) muestran el nombre de los jueces y fiscales que fueron suspendidos el 16 de julio de 2016. Algunos de ellos están bajo custodia, algunos de ellos fueron arrestados y encarcelados. La lista de suspensiones es, al mismo tiempo, la lista de detenidos arrestadores. Así que primero HSYK suspendió, luego los fiscales iniciaron investigaciones y los tribunales pusieron a muchos de ellos en la cárcel (arrestados). solo se liberó a una persona. El resto está arrestado o detenido.

El enlace muestra que un fiscal, el Sr. A. B., que murió hace dos meses, está en la lista que muestra qué jueces serán detenidos.



HSYK'nın görevden aldığı hakim ve savcılarının isim listesi				
MEVLÜT BEDEL	Tetkik Hâkimi		PDY	
#	ORHAN AKINCILAR	İdare Mah. Üyesi	ŞERMİN AKINCILAR ÖĞRETMEN İBB FATİH SULTAN MEHMET İÖO	PDY
#	FATİH GÜRGEN	İdare Mah. Üyesi	ISMAHAN GÜRGEN DOKTOR KEÇİÖREN EĞİTİM VE ARAŞTIRMA HAST. UZMAN DOKTOR FTR ANABİLİM DALI	PDY
#	MURAT DUYGUN	İdare Mah. Üyesi	NEŞE ÇAĞLAYAN DUYGUN AVUKAT AVUKAT	PDY
#	MEHMET COŞGUN	Vergi Mah. Üyesi	RUKİYE COŞGUN İCRA MÜD. YRD. ADALET BAKANLIĞI	PDY
#	ERHAN ÖZGECİ	Vergi Mah. Üyesi	AYŞE GÜL ÖZGECİ ÖĞRETMEN TEKNOLOJİ VE TASARIN ÖĞRETMENİ	PDY

6 horas después del inicio del intento de golpe, parte de una lista publicada en Internet de jueces que van a ser arrestados.

Es obvio que la lista fue preparada antes del intento de golpe. La lista de jueces administrativos y fiscales que serán detenidos no se publicó en las noticias, sino en grupos como el de YARSAV.

[11 - Sin fecha]

Queridos colegas,

Hoy 2847 jueces y fiscales, incluido yo, fueron despedidos de la profesión de forma permanente. A ninguno de los jueces y fiscales se les concedió el derecho de defenderse. Es decir, todos los colegas fueron despedidos sin poder defenderse. Ahora, los jueces despedidos pueden apelar la decisión del Consejo Superior Judicial ante el Pleno del Consejo Superior en un plazo de 10 días. A continuación, después de obtener el resultado de esta apelación, los jueces tienen el derecho de apelar ante el Consejo de Estado (tribunal administrativo supremo) en un plazo de 160 días. Apelar en el tribunal de la administración suprema tendrá 2 fases.

Después de la decisión final del consejo del estado, los jueces pueden impugnar, mediante quejas sobre violaciones de derechos humanos en el proceso judicial y administrativo de despido, dentro de los 30 días anteriores a la Corte Constitucional. Si todavía no hay remedio, los jueces pueden presentar una solicitud a Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) en un plazo de 6 meses. Parece un largo viaje, al menos 3 años antes de realizar la aplicación al TEDH.

Karar No	Tutanak No	Karar Tarihi
2016/426	17	24/08/2016

yerleştirilmesini sağladığı, bu gibi yöntem ve araçlarla örgütün nihai amacına ulaşmaya çalıştığı anlaşılmıştır.

**3) Örgütün Sosyo-Kültürel ve Zihinsel Yapısı:**

Örgüte üyelik için kesin bir kriter yoktur. Türk, kürt, laz, çerkez, ermeni, sünni, alevi hatta yapıya uzak gibi duran gruplardan, ateist ya da yahudi, hristiyan dinlerine inananlardan da paralel yapılanma içerisinde yer alanlar bulunmaktadır. Bir başka ifade ile FETÖ/PDY'ye üyelik için dindar olmak veya inançlı olmak şartı aranmadığı gibi müslüman olmak da gerekli değildir. Bu örgütün içerisinde her türlü suçta bulaşmış, alkol müptelası, kumarbaz, hırsız, tefeci, rüşvetçi kişiler de vardır. Ancak örgüt anlayışında, dini vecibelerin yerine getirilmesi veya Kur'anın yasakladığı eylemlerden kaçınmaktan ziyade, "para" öncelik arz ettiğinden, himmetini veren kişinin işlediği suçun veya günahın bir önemi bulunmamaktadır. Meşru olmayan yollardan elde edilen kazançtan

La larga decisión de 72 páginas de HSYK de ordenar el despido masivo de 847 jueces y fiscales como "obligatoria".

[12 - Sin fecha]

La primera ley de emergencia está vigente a partir de hoy. Trae como sigue:

1. La duración de la detención / custodia se extiende hasta 30 días.
2. Todo el personal gubernamental, incluidos los jueces y fiscales que se encuentran en la lista de sospechosos, será despedido sin ninguna investigación disciplinaria. La ley dice que "la evaluación de cualquier nivel de conexión con la organización Gülen" es suficiente para ser desestimado. No hay necesidad de ser probado simplemente "evaluación por el ejecutivo"
3. YARSAV está cerrado a partir de hoy de acuerdo con la lista adjunta a la ley de emergencia. Ya no hay YARSAV.
4. Las personas arrestadas o detenidas no pueden ser contactadas con sus abogados si la corte lo dice.
5. Se reducen las visitas familiares.
6. Se grabará la conferencia de abogado y cliente. Si algo en su charla se considera una sospecha, el derecho de contactar a un abogado puede ser prohibido por una decisión judicial.
7. Los detenidos o detenidos tendrán 10 min. Llamada telefónica con sus familiares internos en cada 15 días. (La ley anterior dice que los detenidos pueden hablar una vez a la semana y no solo con miembros de la familia completa / grande, sino también con otras 3 personas determinadas por el detenido)
8. Una persona puede ser representada como máximo 3 abogados, no más.

Básicamente, implica que todas las instituciones privadas que supuestamente tienen algún nivel / tipo de conexión con la organización Gülen son tomadas por el gobierno. Además, todos los jueces y fiscales y el resto del personal gubernamental son despedidos sin ninguna investigación disciplinaria. No es necesario esperar hasta el final de los casos en curso. Nada que decir. Está casi terminado. Por favor, distribuya el correo electrónico sin mi nombre tanto como sea posible

[13 - Sin fecha]

Nueva situación del poder judicial.

Los jueces que liberen a los detenidos, serán transferidos, y podrían ser suspendidos por el Consejo Superior de Jueces pronto.

Ningún juez quiere ser asignado a "Sulh Ceza Hakimlikleri: Juez Penal de Paz" para las medidas de detención previa y detención.-

Todos los jueces que no han sido detenidos / arrestados son amenazados con estar en la lista en cualquier momento. Los jueces detenidos tienen tan limitado (casi sin conexión) con sus familiares y abogados.-

La mayoría de los abogados no quieren defender a los jueces detenidos / arrestados.

Ciudad: Y: En el proceso de interrogatorio, un juez se ocupó solo de 37 jueces y fiscales, y no hizo preguntas, pero luego los arrestó diciendo que le ordenaron hacerlo desde Ankara. Y en la misma ciudad, a los arrestados no se les permitía cambiarse de ropa, cubrir sus necesidades básicas y comunicarse con nadie.

El nombre del fiscal A.B. está en la lista. Falleció 57 días antes de que comenzaran los arrestos.

Por otro lado, en la lista: aparece el nombre de la ciudad en el que trabajan los colegas que muestra los lugares actuales pero los lugares hace 2 años.

Toda esta información muestra que la lista estaba lista hace al menos 2 años.

Situación actual en los organismos públicos.

1. Ministerio de Educación despidió a 60.000 docentes.
2. Ministerio de Hacienda 2.000 personales.
3. Agencia de inteligencia 100. Personal.
4. Todos los jueces militares.
5. Casi 3000 jueces y fiscales.
6. Nadie puede ir al extranjero desde las agencias públicas.
7. Todos los decanos de las universidades públicas y privadas están sin trabajo. Los obligaron a renunciar y tuvieron que renunciar hoy.
8. Se cancelan las tarjetas de prensa de muchos periodistas.
9. Algunas revistas se reúnen y ponen prohibición de difusión.
10. Algunos de los académicos fueron despedidos.
11. Miles de oficiales de policía fueron despedidos (aprox. 10.000)
12. 247 gobernadores de ciudades y pueblos fueron despedidos.

Esta noche, se declara el estado de emergencia. Es decir, todos los derechos humanos pueden ser eliminados. Pueden poner deberes públicos a personas entre 18 y 60 años. Pueden confiscar todo.

---

[14 - Sin fecha]

Explicado por la esposa:

(Juez): Detenido y arrestado

Después de la detención, pudo ponerse en contacto con su esposa por primera y última vez. Hablaron por teléfono durante unos minutos. Durante el interrogatorio se le preguntó:

Durante el intento de golpe de estado, ¿con quién estabas y en qué hablabas?

¿En qué escuela secundaria te graduaste?

¿A qué centro de preparación de exámenes (turco: Dershane) asististe?

¿Participaste en el recuento de las elecciones del Consejo Superior de Jueces y Magistrados en 2014? ¿Grabaste el recuento?

El abogado del juez ya no responde las llamadas debido al temor.

---

[15 - Sin fecha]

No hay evidencia en ninguno de nuestros casos. Lo vi en los archivos de colegas que están en la cárcel conmigo. Solo hay una lista. Los fiscales dicen: "Solo tengo una lista y hay una orden de confidencialidad, así que no puedo mostrarle nada más)

---

[16 - Sin fecha]

¿A qué centro de preparación fuiste?

En Turquía, para inscribirse en cualquier tipo de universidad, se debe realizar el "examen nacional de ingreso a la universidad". Debido a las insuficiencias en el sistema educativo turco, principalmente / especialmente en las escuelas secundarias, se debe acudir a centros de preparación de los exámenes. Hay cursos / clases que te preparan para el examen nacional en esos centros de preparación. Es tan difícil pasar el examen nacional sin la preparación de estos centros legalmente establecidos por el sector privado.

Se decía que algunos de los centros eran afines a Gülen. Al hacer esta pregunta, la fiscalía quiere saber si existe un vínculo entre usted y Gülen. Irónicamente, la mayoría de los niños de los políticos actuales, incluidos los del Presidente, fueron preparados por esos centros educativos. Seguramente, la mayoría de los fiscales / jueces en funciones ahora o sus familiares también están preparados en esos centros. Y muy probablemente, también están tan asustados al hacer estas preguntas a los jueces que están bajo arresto por el hecho de que también fueron a esos centros.

¿Participaste en el recuento de las elecciones del Consejo Superior de Jueces y Magistrados en 2014? ¿Grabaste el conteo?

Como recordará, hubo tres candidatos principales durante la última elección del Consejo Superior: 1. YARSAV, 2. la Asociación de Unidad Judicial (pro-gobierno) y 3. candidatos independientes (supuestamente algunos de los candidatos independientes están cerca del movimiento Gülen) o ahora organización terrorista).

Algunos de los jueces tenían roles en el proceso electoral como en todo proceso electoral. Alguien debe contar los votos. Algunos jueces y fiscales querían observar el proceso de la elección esperando en los juzgados. Este tipo de jueces fueron bastantes. Muchos jueces no confiaban entre sí y querían proteger sus votos como en todas las demás elecciones en diferentes aspectos de nuestras vidas.

¿Por qué los fiscales hicieron esta pregunta?

Están preguntando porque quieren saber qué candidatos o grupos apoyaron. Simplemente están tratando de averiguar a qué candidatos votas. De acuerdo con su voto, ellos determinarán qué tipo de juez es (YARSAV, gobierno Pro o independiente).

Es bastante obvio que si votó a la Asociación de Unidad Judicial (pro-gobierno) y todos lo saben, estás a salvo. No te puede pasar nada. No creo que nadie en la lista de 2735 jueces sea miembro de la Asociación de Unidad Judicial (pro gobierno).

Protegen a sus miembros de esta investigación. La administración actual del poder judicial y los jueces y fiscales que manejan nuestros casos son los miembros de la Asociación de Unidad Judicial.

---

[17 - 28/7/2016]

La Fiscalía de Ankara ordenó que todas las posesiones / propiedades del número de 3049 jueces y fiscales que están bajo la investigación sean confiscadas a partir de hoy.

No vayas al extranjero, no trabajes, no pagues, no vendas propiedades ...

No tenemos nada ahora. No hay hogar, ni auto, ni seguro para los niños. Cada vez peor.

Es hora de morir

---

[18 - 1/8/2016]

Queridos colegas,

Entre otras cosas ilegales, me gustaría mencionar una clara violación de la ley sobre la confiscación y su enorme impacto en nuestras familias.

Como recordará, a solicitud de la Fiscalía de Ankara, el Tribunal Penal de Paz de Ankara (establecido por el gobierno en contra de los principios internacionales básicos, por ejemplo, cualquier apelación a las decisiones de estos tribunales se decide por el mismo tipo de tribunales, sistema de circuito cerrado) ha ordenado la confiscación de vehículos, casas y acciones / cuentas bancarias de jueces y fiscales hasta el final de la investigación criminal.

¿Por qué es tan importante para nosotros?

Como usted sabe, a los jueces suspendidos no se les puede pagar por completo, reciben la mitad de sus salarios y, en el caso de la remoción permanente, que es más probable que ocurra pronto, no hay pago (salario, asignación, etc.) en absoluto.

Debido a la confiscación, no podemos vender nuestras propiedades para salvar o mantener nuestra vida. Es un castigo brutal para nuestros hijos, esposas y otros miembros de la familia. Seguimos siendo inocentes a menos que se demuestre culpabilidad. No hay evidencia alguna para confiscar nuestras propiedades.

¿Qué dice la ley de confiscación?

El Código de Procedimiento Penal de Turquía, con el número 5271 de 128, establece que "Incautación de bienes inmuebles, derechos y créditos.

Artículo 128

(1) Los siguientes elementos pertenecientes al sospechoso o al acusado pueden ser incautados en los casos en que existan fuertes motivos de sospecha que tiendan a demostrar que el delito investigado o enjuiciado se ha cometido y que se han obtenido de este delito;

- a. Bienes inmóviles,
- b. Vehículos de transporte terrestre, marítimo o aéreo,
- c. Todo tipo de cuentas en bancos u otras entidades financieras,
- d. Todo tipo de derechos y créditos de personas reales o jurídicas,
- e. Documentos valiosos,
- f. Las acciones de la firma de la que es accionista,
- g. Contenidos de la caja fuerte alquilada,
- h. Otros bienes que le pertenecen.

Incluso en los casos en que estos bienes inmuebles, derechos, créditos y otros valores de pertenencias estén en posesión de personas que no sean el sospechoso o el acusado, también se permite la incautación.

(2) Las disposiciones del primer párrafo son aplicables únicamente a los siguientes delitos:

a) Los siguientes delitos definidos en el Código Penal de Turquía;

1. Genocidio y crímenes de lesa humanidad (arts. 76, 77, 78),
  2. El tráfico ilícito de migrantes y el comercio de personas (arts. 79 y 80),
  3. Robo (Arts. 141, 142),
  4. Robo con agravante (Arts. 148, 149),
  5. Violación de confianza (art. 155).
  6. Fraude (Arts. 157, 158),
  7. Bancarrota fraudulenta (Art. 161),
  8. Producción y comercialización de estupefacientes o sustancias estimulantes (Art. 188),
  9. Falsificación de dinero (art. 197),
  10. Formar una organización para cometer delitos (Art. 220),
  11. Hacer trampa en partes públicas (Art. 236),
  12. Fraude en el cumplimiento de obligaciones (Art. 236),
  13. Malversación (Art. 247),
  14. Soborno por la fuerza (Art. 250),
  15. Soborno (Art. 252),
  16. Delitos contra la seguridad del Estado (arts. 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308),
  17. Delitos de una organización armada (art. 314), o suministro de armas a dichas organizaciones (art. 315),
  18. Delitos contra secretos de Estado y espionaje (arts. 328, 329, 330, 331, 333, 334, 335, 336, 337),
- b) El contrabando de armas, tal como se define en la "Ley sobre armas de fuego y cuchillos, así como otras herramientas" (art. 12).
- b) Malversación según se define en la Ley de Bancos (Art. 22/3 y 4),
- c) Los delitos definidos en la Ley de lucha contra el contrabando que conlleva el encarcelamiento como castigo,
- d) Delitos definidos en los arts. 68 y 74 de la Ley de Protección de Valores Culturales y Naturales.
- (3) La decisión sobre la confiscación de un inmueble se ejecutará tomando una nota en el título.
- (4) La decisión sobre la incautación de vehículos que operan en tierra, mar y aire se ejecutará tomando una nota en el título, donde están registrados.
- (5) La decisión sobre la incautación de cuentas financieras ejecutadas en bancos y otras instituciones se realizará informando inmediatamente al banco o al instituto financiero por medios técnicos de comunicación. La decisión relacionada también se notificará al banco o institución financiera por separado. Las interacciones en la cuenta



bancaria, destinadas a hacer que la decisión de incautación sea inefectiva, que se lleva a cabo después de que la decisión haya sido tomada, son nulas.

(6) La decisión sobre la confiscación de acciones en una empresa se hará cumplir mediante notificación inmediata a la administración de la empresa relacionada y al titular del título de comercio por medios técnicos. La decisión relacionada también se notificará a la firma relacionada y a la dirección de la institución financiera por separado.

(7) La decisión sobre la confiscación de derechos y créditos se aplicará mediante notificación inmediata a la persona real o jurídica relacionada por medios técnicos de comunicación. La decisión relacionada también se notificará a la persona real o jurídica por separado.

(8) En los casos en que haya violaciones de los requisitos de la decisión de incautación se aplicará el artículo 289 del Código Penal de Turquía relacionado con el "abuso del poder de protección".

(9) La incautación en virtud de lo dispuesto en este artículo solo podrá ser decisión del juez.

El 21 de febrero de 2014, se modificó el artículo anterior y se agregaron nuevas disposiciones al artículo. De acuerdo con el artículo 128, la decisión de confiscación puede ser tomada por la Corte Suprema de lo Penal y la corte debe decidir por unanimidad. La nueva disposición también establece que antes de ordenar el decomiso, el Tribunal Superior de lo Penal debe contar con un informe de las instituciones pertinentes, como el Ministerio de Finanzas, la Junta Reguladora y de Inspección Bancaria.

Después de la declaración del estado de emergencia, el Decreto de Emergencia con fuerza de ley numerada 668 entró en vigencia. El artículo 3/i del Decreto establece que el Tribunal Penal de Paz decide sobre el decomiso sin tener el informe de las agencias relevantes. En situaciones urgentes, los fiscales pueden ordenar el decomiso sujeto a la aprobación del juez en el plazo de 5 días.

Como se ve en los artículos anteriores, tanto en el Decreto de Emergencia con fuerza de ley como en el Código de Procedimiento Penal turco numerado 5271, debe haber fuertes motivos de sospecha que tiendan a demostrar que el delito bajo investigación y el enjuiciamiento no se han cometido y que se han obtenido propiedades de este crimen. Esas son nuestras propiedades obtenidas a través de nuestros salarios pagados por el estado. Notificamos / informamos regularmente al Consejo Superior de nuestras propiedades. Si tenemos propiedades que no podemos explicar su fuente, ya es un delito y está sujeto a procedimientos penales y disciplinarios.

La confiscación es un uso arbitrario del poder e ilegal, una clara violación de la ley. La confiscación nos va a destruir por el hecho de que no podemos vender nuestras propiedades para sobrevivir en estos días horribles.

En realidad, el gobierno ya ha mostrado su intención. La semana pasada, antes de que se emitiera la orden de confiscación, el Ministro responsable de la agencia de registro de tierras y otros bienes inmuebles anunció públicamente que "di una orden a la Agencia de Registro de Tierras para que no permitiera ninguna transferencia o venta de propiedad de aquellos de quienes usted sospecha. Antes de realizar cualquier transacción, usted preguntará a la policía y a la fiscalía." Como imaginará, a partir de estos comentarios públicos, ya han decidido quién es el culpable y quién no. Esto es completamente escandaloso. Somos juzgados no solo por el poder judicial sino también por el ejecutivo simultáneamente.

---

[19 - Sin fecha]

X fue nombrado juez de la Provincia de Y después de haber desempeñado su tarea en la Provincia de YY durante 2 años. Había escuchado los casos sobre el tema de los delitos de terrorismo en tribunales excepcionalmente competentes. Luego fue destinado a su ciudad natal. Pensando simplemente que comenzaría una nueva vida en orden, fue detenido y luego arrestado por los cargos de tener un vínculo con una organización terrorista armada e intentar un golpe de estado sin ninguna evidencia absoluta y hechos específicos por parte de sus colegas, sin reconocerlo, interrogándolo sobre a quién había votado en la elección de HSYK, celebrada en 2014. Sus propiedades también fueron confiscadas por el gobierno turco y tuvieron que evacuar la casa.

---

[20- Sin fecha]

Soy un chico de 17 años de Turquía. Cuando ocurrió el golpe fallido en Turquía, estaba en Europa con mi familia de vacaciones. Mi padre "era" fiscal y mi madre "era" juez. Luego volvimos a Turquía porque sabíamos que éramos inocentes, pero a pesar de que nos hubiéramos quedado en Europa, mis padres fueron encarcelados para evitar que huyeran antes del juicio. El gobierno nos confiscó nuestras cuentas bancarias y propiedades

privadas. Los abogados están amenazados por el gobierno, por lo que ningún abogado acepta los casos, incluso si lo hacen, no podemos costearlo porque el gobierno se llevó nuestro dinero. Los abogados asignados por el gobierno solo hacen que parezca que los sospechosos tienen abogados. No ayudan en absoluto. Las conversaciones entre los sospechosos y los abogados se graban y se escuchan. Pusieron a mis padres hace un mes en una celda de castigo, sin ninguna razón. Han pasado 120 días desde que tuve algún tipo de comunicación con mi madre. Cuando se les pregunta no contestan o no explican por qué han prohibido nuestra comunicación. Mi padre y mi madre están en la misma carpeta y no hay diferencia entre sus casos. La semana pasada la trasladaron a una cárcel diferente en Y. que está a 5 horas de viaje de nuestra casa y cuando llamamos a la cárcel para preguntar nos dijeron que estaba prohibido ponernos en contacto con ella. No he recibido ninguna respuesta a mis peticiones. Como mencioné antes, han pasado 4 meses desde que vi a mi madre por última vez. Esto es contra la ley en cualquier circunstancia. ¡Solo soy un hijo que quiere ver a su madre, qué tipo de peligro podría causar!

---

[21 - Sin fecha]

Soy un estudiante turco en la Facultad de Derecho de la Universidad de Ankara. Después del intento fallido de golpe de Estado en Turquía, el 15 de julio, mi padre, que había sido juez, fue ilegalmente y sin una base legal válida y una prueba legalmente justificada arrestado y expulsado de su trabajo, aunque no estuvo involucrado en un intento tan desastroso como el juez honorable que era y que había estado sirviendo a su país durante muchos años. Después de escuchar las acusaciones de participación en el golpe de estado sobre él y sus 140 colegas (solo los miembros de la Corte Suprema son 140, el número total de jueces despedidos es de aproximadamente 4000), ni siquiera intentó huir y optó por quedarse en casa esperando la policía. La prisión cerrada donde mi padre ha sido recluso es una nueva construcción con muchas carencias, como instalaciones de calefacción, electricidad y agua incompletas, además de deficiencia higiénica. En resumen, el objetivo de estas condiciones precarias es exponerlos a un deterioro fisiológico que les consterne y desaliente de tal manera que accedan a admitir la confesión de un crimen que nunca han cometido, siendo la única salida. Aproximadamente 140 antiguos miembros de la Corte Suprema también se encuentran en régimen de aislamiento en las mismas condiciones que mi padre.

Mientras tanto, el gobierno, aprovechando el estado de emergencia que se declaró después del intento de golpe de estado, ha continuado arrestando a los periodistas oponentes para reprimir a la oposición y dirigir a todos los medios de comunicación en el país según su línea política, tanto que los ciudadanos comunes que comparten puntos de vista políticos contrarios a través de sus cuentas de redes sociales han sido arrestados o detenidos cada día que pasa. Por otro lado, los medios de comunicación gubernamentales y las cuentas de redes sociales declaran a los opositores como traidores, ofendiéndolos e insultándolos, a fin de crear un ambiente caótico e inseguro donde la discriminación y la polarización contra nosotros prevalecen junto con los discursos de odio y exclusión. Últimamente, mi abuelo, quien fue acusado de descargar una aplicación de mensajes de texto de teléfonos inteligentes llamada "ByLock", fue liberado después de 4 días de detención, debido a que no pudo usar un teléfono inteligente debido a sus dedos dañados. En definitiva, una espada de Damocles cuelga sobre toda mi familia. Mientras tanto, mi madre que padece cáncer desde 2008 ha estado recibiendo quimioterapia debido a la recaída de su cáncer debido a los momentos difíciles después de los eventos desafortunados y estresantes que experimentó recientemente. Aunque ha adquirido el derecho a la jubilación anticipada debido a una discapacidad física, fue expulsada de su trabajo sin justificación, hasta el último decreto estatutario promulgado. Se le privará de su seguro, que es vital para pagar su tratamiento médico, 100 días después de su despido.

Mi hermana, que acaba de completar su pasantía de abogado, se enfrentó a una serie de rechazos en todos sus intentos de solicitar un trabajo en bufetes de abogados debido a que era la hija de un preso acusado de estar involucrado en un intento de golpe de estado.

Como personas respetuosas que viven una vida digna, nuestras vidas se vuelven repentinamente del revés. Debido a la falta de sentido de la justicia e imparcialidad de las autoridades legales turcas para la apelación, consideramos informarle, como una autoridad capaz de expresar nuestras preocupaciones y las atrocidades a las que estamos sujetos, sobre las continuas violaciones y la persecución como último recurso

Saludos cordiales,

[22 - Sin fecha]

Soy hija de un juez de la Corte Suprema. Mi padre ejerció como juez de la Corte Suprema (Yargıtay) durante más de 30 años en total en Turquía. Ha estado encarcelado durante más de 2 meses sin cargos ni pruebas en su contra. Nunca ha tenido ningún vínculo con ninguna comunidad religiosa, sin embargo se le acusa de tener un vínculo con un movimiento religioso. Siempre ha sido un laico leal. Ha criticado el régimen de Erdogan durante años, su incapacidad de solucionar la corrupción del gobierno y su objetivo de dañar a los secularistas. Ha resuelto casos basados en el fracaso del gobierno para controlar el tráfico de drogas en las escuelas. Como se puede imaginar, los jueces de la Corte Suprema tienen la mayor seguridad laboral otorgada por la Constitución. Para eliminar a un juez de la Corte Suprema se tiene que seguir un proceso. La forma en que fue expulsado del deber es contra la Constitución, pero también contra el derecho internacional. Como familia suya, tenemos pruebas suficientes que demuestran que ha sufrido malos tratos, como negársele agua potable y alimentos. Estoy muy decepcionado de que la comunidad internacional ignore esta ilegalidad. Por favor, muéstrame una manera de ayudar a mi padre. Soy una adolescente en la escuela secundaria. Mi padre era juez, era un juez honorable y respetado, tuvo mucho éxito en su trabajo, después de 6-7 años en su carrera, ascendió a juez superior de inspectores y, tras varios años de servicio, volvió a ascender como juez jefe de inspectores, viajaba mucho. Después del 15 de julio, mi vida cambió totalmente. Mi padre fue arrestado, por ser miembro de la "organización terrorista". Estoy tratando de entender lo que hizo mi padre. ¿Por qué esa gente incluso le dio alguna oportunidad, se defendió hace casi 4 meses? ¿Por qué se llevaron todo nuestro dinero? ¿Por qué esta gente es tan mala, por qué la gente no respeta a las demás personas correctamente? ¿Por qué nadie nos escucha?

---

[23 - Sin fecha]

Soy medico. Me casé con el fiscal X que llevaba 12 años ejerciendo y tenemos 2 hijos. Mi esposo, nuestros hijos y yo estábamos en casa la noche del 15 de julio, tal como lo expresó mi esposo cuando le preguntaron. Estábamos aterrados cuando vimos el intento de golpe de estado en la televisión.

En la tarde del 16 de julio, vi el nombre de mi esposo en la lista de jueces y fiscales.

En la mañana del 17 de julio, mi esposo recibió una llamada de la corte de Y. Después de esa llamada, fue al juzgado y fue arrestado en su oficina. Desde ese momento nuestras vidas se pusieron patas arriba.

Este intento de golpe fue producido por una organización terrorista ubicada en las Fuerzas Armadas de Turquía. No puedo entender cómo se asocia a mi esposo y a los otros (aproximadamente 3000) jueces y fiscales con este intento repugnante sin tener pruebas. La policía registró nuestra casa como si fuéramos criminales, incluso como si hubiésemos traicionado a nuestro país en ausencia de un fiscal. Después de 4 días en custodia, mi esposo fue expulsado a la corte. El tribunal decidió arrestarlo por ser miembro de una organización terrorista sin tener pruebas.

En la tarde del 20 de julio, mi esposo fue encarcelado en la prisión de Y. "La pena de muerte puede volver" dicen las noticias en los medios y la situación de mi esposo a pesar de que él no es culpable, me ponen en un estado psicológico que no puedo definir.

Ni a mí ni a nuestro abogado, durante los primeros 10 días, se nos permitió ver a mi esposo de ninguna manera.

Se rechazaron las objeciones de mi esposo desde dentro de la prisión y las de nuestro abogado desde afuera.

A partir del día 10 nos permitieron que nos viéramos en privado.

Mi esposo exigió los textos de las leyes de decretos del estado de emergencia de la administración de la prisión, pero esta demanda fue rechazada.

Todos los 2847 jueces y activos del fiscal fueron congelados.

Recibimos una notificación de evacuar nuestra casa en un plazo de 15 días.

Mi esposo y los otros jueces y fiscales fueron despedidos por el Consejo Superior de Jueces y Fiscales el 24/08/2016.

Mi esposo ha estado en prisión por 42 días sin haber cometido ningún crimen. Mi esposo fue estigmatizado por la sociedad, se nos privó de su profesión y nuestro derecho a vivir juntos. Esto es injusto y no tenemos oportunidad de defender nuestros derechos.

Mi esposo es un buen padre. Él se preocupa mucho por nuestros hijos. No le interesaba la política. Las cosas más importantes en su vida son la justicia y la familia.

Me siento desesperada en todos los sentidos.



---

[24 - Sin fecha]

Mi esposo era juez en Y. El 16 de julio de 2016, mientras hacía su trabajo, fue suspendido de su deber y al mismo tiempo se publicó la decisión de detención sobre él. Cuando vimos la decisión de la detención, todos nos sorprendimos porque sus 2846 asociados estaban en la misma condición. No puedo entender cómo pueden saber que mi esposo es culpable de golpe de Estado, cuando solo pasaron 12 horas después del golpe. Mi esposo estaba jugando a las cartas en la cafetería de nuestro vecindario.

Mi esposo permaneció detenido dos días, luego fue llevado a interrogatorio. El fiscal le hizo esa pregunta:

¿Dónde estabas cuando participaste en el intento del golpe de estado?

¿Conoces a FETÖ? ¿Estudió en alguna escuela FETÖ? ¿Estudian sus hijos? ¿Su esposa está asociada con FETÖ?

¿Tienes algún amigo que esté asociado con FETÖ? Si es así, di sus nombres.

Mi esposo tiene pruebas de donde estaba esa noche. Pero el fiscal no lo investigó. También dijo mi esposo que no tenía ninguna conexión con FETÖ. Pero al final fue arrestado después de solo 10 minutos de juicio.

Otro hecho impactante fue que los trajeron en un grupo de 6-7 personas y solo los escucharon 3-4 minutos por persona. ¿No va contra la ley? Nuestro abogado nos dice que después del juicio escuchó a uno de los fiscales hablando por teléfono. Los fiscales dijeron al teléfono "no podemos arrestar a nadie con esas pruebas, pero la consigna viene de arriba".

No hay evidencia criminal sobre mi esposo, pero fue arrestado el 20 de julio de 2016. Fue enviado a la prisión de Y. En los primeros cuatro días no pudimos obtener ninguna información sobre él. No sabíamos si él todavía estaba vivo o estaba muerto. Estaba tan preocupado por él. No podía dormir por la noche. Después de estos cuatro días pudimos obtener información de él. Luego comenzaron las visitas sin contacto. Aunque pasaron 48 días, seguíamos sin poder contactarlo. Normalmente abren la visita de contacto una vez al mes. No pueden permitir nuestras cartas. Mi esposo y sus amigos escribieron una petición desde la prisión, pero sus peticiones no se transmitieron a personas autorizadas. La pluma y el papel no se entregan a nuestros esposos. Así que no pueden escribir nada. Mi esposo solo vio a su abogado una vez en los últimos 48 días y durante la reunión, un guardia los observaba. No le acusaron. En julio de 2016 fui al despacho de mi esposo del juzgado para recoger sus objetos personales. Se borró su nombre y se registró su despacho sin permiso. Casi no pude entrar en su despacho. Tomé los objetos de mi marido con el informe.

El 24 de agosto de 2016, el miércoles, HSYK descartó a mi esposo y a 2846 jueces y fiscales con una sola promulgación. Después de esto, el 2 de septiembre de 2016, HSYK descartó a más jueces y fiscales, en total 3390 jueces y fiscales. Se descartaron los nombres de jueces y fiscales y los números de registros filtrados en internet. Una gran cantidad de personas descartadas han sido despedidas de sus trabajos debido a que sus esposos fueron despedidos de sus trabajos. Incluso muchos de ellos tienen licencia de trabajo. Soy profesora y tengo miedo de que ellos también me despidan. Por lo tanto, le estoy enviando este correo electrónico desde un cibercafé y una dirección de correo electrónico diferente.

---

[25 - Sin fecha]

Soy la esposa des Fiscal Público X, que ahora está bajo arresto en una Institución Cerrada de Alta Seguridad de tipo T para la Ejecución de Sentencias.

Mi esposo, mientras ejercía como Fiscal Público de Y, fue arrestado tras ser acusado del delito de ser miembro de la organización terrorista FETÖ / PDY, así como del delito de intentar derrocar las Decisiones del gobierno y/o las sanciones de suspensión, expulsión o supresión de cargo hecha contra o impuesta a muchos funcionarios públicos que se mantiene fuera del alcance de revisión judicial. El equilibrio entre la acusación y la defensa no se puede mantener y está fuertemente deteriorado contra la defensa; las denuncias de uso de violencia, amenazas y malos tratos en la ejecución de la pena contra detenidos han aumentado considerablemente, y los gravámenes se colocan contra la propiedad de estas personas o sus propiedades se incautan de manera injusta, y se les priva de muchas garantías previstas en la Constitución, en particular la libertad de reclamar derechos de naturaleza judicial.

Por otra parte, una serie de enmiendas a las disposiciones relativas al Consejo Supremo de Jueces y Fiscales Públicos se introdujeron mediante una serie de enmiendas a la Constitución el 7 de mayo de 2010, y como parte

de estas enmiendas, la composición del Tribunal Supremo. Se revisó el Consejo de Jueces y Fiscales en cuanto a la designación de sus miembros y el método de su formación. A través de esta revisión, se adoptó un nuevo procedimiento de nominación y elección para permitir que los jueces y fiscales nominen y elijan a los miembros del Consejo Supremo de Jueces y Fiscales Públicos. Estos nuevos arreglos legales, que son consistentes con los principios de un estado democrático de derecho, desafortunadamente en la práctica han llevado al uso de prácticas injustas e ilegales por parte de quienes ganan las elecciones contra aquellos que pierden las elecciones. Una mirada a la historia del Consejo Supremo de Jueces y Fiscales Públicos, por ejemplo, solo durante los últimos dos años sería suficiente para comprender estos problemas. Un examen de cómo los miembros de la Asociación de Unidad Judicial que ganaron las elecciones han sido promocionados a cargos más altos y cómo los miembros de otras asociaciones que perdieron las elecciones fueron expulsados de su despacho y cargo sería suficiente para probar este hecho. Soy de la opinión de que un examen cuidadoso de las decisiones para el nombramiento y traslado de jueces y fiscales antes y después de investigaciones importantes será suficiente para comprender estos problemas. También me gustaría expresar que, inmediatamente después del intento del malvado (!) Golpe de estado el 15 de julio de 2016, el Consejo Supremo de Jueces y Fiscales celebró una reunión el día inmediatamente después del fallido golpe de estado sobre las quejas las personas que ocupan cargos políticos y suspendieron a más de tres mil jueces y fiscales, y se levantó la inmunidad judicial de estos jueces y fiscales para permitir que fueran investigados, y más de dos mil jueces y fiscales fueron despedidos de la profesión por el Consejo Supremo de Jueces y Fiscales Públicos sobre la base del intento fallido de golpe de Estado.

Mi esposo fue arrestado ilegalmente. Permíteme exponerlo de la siguiente manera;

1- No se mencionan actos que presuntamente constituyan el delito o los delitos por los que fue acusado ni en la decisión tomada para arrestarlo ni en las decisiones tomadas sobre la continuación de la detención.

2- La necesidad de arrestarlo nunca se explica de manera concreta y razonable, ni la decisión tomada para arrestarlo, ni las decisiones tomadas sobre la prolongación de la detención. Si lo liberan, no tendría ningún motivo para huir o conmutar una ofensa. Esto es porque:

a) Se han incautado todos sus bienes. Como parte de estas medidas impuestas por el gobierno, sus cuentas bancarias están bloqueadas y no se puede acceder, por lo que no tiene nada de dinero.

b) Cree firmemente que la investigación contra él se concluirá con una decisión positiva y que se lo reincorporará a su cargo. En consecuencia, no tiene ninguna razón para huir o escapar.

c) Mi esposo nunca trató de huir antes de su arresto. Después de que lo llamaran por teléfono, rápidamente se presentó y se presentó en el lugar donde fue invitado. Sin embargo, el examen y la inspección se llevaron a cabo antes de la decisión tomada para arrestarlo o las decisiones sobre la continuación de la detención para averiguar y determinar si huiría o no. Por otro lado, él siempre dice: "No huí, y no lo haré porque sé y creo que soy inocente y no cometí ninguna ofensa".

d) Ni las autoridades judiciales ni las administrativas hicieron una determinación o evaluación sobre un intento de huir o el riesgo de huir y, lo que es más importante, las razones para formar una sospecha razonable nunca se mencionan en estas decisiones.

3- Después de un simple examen de la declaración de mi esposo tomada en la Oficina del Fiscal Público, se puede entender fácilmente que las preguntas dirigidas a mi esposo no estaban directamente relacionadas con los actos que presuntamente constituyen los delitos que se le imputan sino con cuestiones relacionadas con la libertad de pensamiento y opinión.

Estas son algunas de las preguntas:

\* ¿En qué escuelas estudiaste?

\* ¿Dónde te alojabas mientras estudiabas en la universidad?

\* ¿Trabajó o ejerció como representante de la clase o miembro de un comité de álbumes mientras estudiaba en la universidad?

\* ¿A quién votó en las elecciones del Consejo Supremo de Jueces y Fiscales Públicos?

\* ¿Alguna vez has hecho publicaciones en redes sociales contra el gobierno?

\* ¿Has mantenido conversaciones con tus amigos contra el gobierno?

Para colmo, mi esposo fue despedido de la profesión por una alegación completamente infundada que carecía de pruebas. Los interrogatorios e investigaciones que se iniciaron mucho antes de que asumiera

el cargo y en los que nunca estuvo involucrado como fiscal o juez se presentaron como motivos para su despido. A pesar del hecho de que todos deben ser responsables de sus propios actos y acciones de acuerdo con el principio de personalidad y responsabilidad personal penal, se le hizo responsable de los actos y acciones que presuntamente cometen otros.

---

[26 – Sin fecha]

X (el juez) dijo que durante el interrogatorio, el fiscal no tiene pruebas, pero la lista está delante de ella. Ella cree que la lista y las preguntas vinieron del gobierno central.

Durante el interrogatorio se le preguntó:

Durante el intento de golpe de estado, ¿con quién estabas y de qué hablabas?

¿En qué escuela secundaria te graduaste?

¿A qué centro de preparación de exámenes (turco: Dershane) asististe?

¿Participaste en el recuento de las elecciones del Consejo Superior de Jueces y Magistrados en 2014? ¿Grabaste el recuento?

Vio que había una lista de 2 páginas delante de ellos. Ella fue la única persona liberada ese día. El fiscal le dijo que ahora está en peligro real debido a la decisión que tomó. Ella dijo que todos estaban hablando de una nueva lista de 1500 nombres que estaba preparada, y que cualquiera podría estar en la lista en cualquier momento.

Ella fue testigo de que algunos jueces que arrestaron a los otros jueces estaban llorando después del procedimiento.

---

[27 – Sin fecha]

Queridos colegas,

Nosotros, 3500 jueces y fiscales, fuimos despedidos de nuestras posiciones sin ninguna evidencia y obteniendo nuestra defensa, ¡además nos acusaron de participar en el golpe!

Eso no es todo, lo que se vivió en nuestro país fue peor que la peor pesadilla desde el intento de golpe de estado del 15 de julio;

Sin mostrar ninguna evidencia, fuimos arrestados y esposados en presencia/ojos de nuestros colegas, personal, familiares, niños, personas golpeadas, insultadas, torturadas y encarceladas, aisladas.

Esposo y esposa fueron encarcelados a la vez y los niños se quedaron solos. Algunos de nuestros niños están enviando al orfanato debido a esta razón. Colegas embarazadas perdieron a sus hijos por los malos tratos recibidos. Algunos dieron a luz de manera prematura. A las que tuvieron más suerte se les dio el derecho de amamantar a sus hijos en prisión.

Este texto no es un escenario de película de terror. ¡Es la cruda verdad! Este es un resumen de lo que se experimentó en los últimos dos meses. Podemos identificar cada evento persona por persona.

Esto es lo que actualmente se puede llamar genocidio en Turquía. Debido a que además del tratamiento que recibimos, nuestros familiares, cónyuges e hijos también son el blanco. Nuestros cónyuges, incluso nuestros parientes, también fueron despedidos de sus cargos y a algunos de nuestros hijos les negaron la admisión en las escuelas estatales.

Todos nuestros activos adquiridos de nuestros ahorros salariales y ahorros en bancos fueron confiscados. Nuestras tarjetas de crédito fueron bloqueadas y nuestras familias condenadas al hambre.

Para reiterar todos estos eventos se llevaron a cabo sin ninguna evidencia. No se entrega ninguna notificación de ninguna acción realizada contra nosotros, sentencias respecto a la prolongación de la detención. La mayoría de nosotros ni siquiera sabemos los números de los expedientes, han arrestado a nuestros abogados y encontramos difícil encontrar abogados que nos representen, y los jueces que tiene pendiente dictaminar sobre un juicio son retirados de sus cargos. 188 Altos jueces, 4 miembros del Consejo Superior de Jueces y Fiscales y 2 miembros del Tribunal Constitucional fueron arrestados.

En resumen, en el marco del entorno de terror y terrorismo creado, nuestros derechos básicos de presunción de inocencia, crimen personal, castigo e incluso legalidad están siendo brutalmente violados.

¡Nuestra única solicitud es tener un juicio justo a pesar de la destrucción de nuestras vidas. ¡Porque sabemos que no estamos involucrados en las acciones del golpe! Las autoridades en Turquía lo saben. La razón de este salvajismo es que no somos miembros registrados de Judgement Unity Platform (Plataforma de Unidad de

Juicio) que cuenta con el apoyo del Gobierno y, como resultado, nos han etiquetado y puesto en la lista de oponentes. Tenga la seguridad de que esto también puede ser probado.

Por favor, póngase en contacto con nosotros. Busque los medios de contactarnos. Comprenderá cuán horrible es la situación si encuentra una oportunidad para establecer cualquier tipo de contacto con algunos de nosotros.

Por favor siga las etapas de investigación y procesos de prueba. Por favor, consulte a las autoridades y nuestros abogados, estudie nuestras solicitudes presentadas y presente una petición al Tribunal Europeo de Derechos Humanos.



Se habrá dado cuenta de que no habrá juicio. Mientras 3500 jueces y fiscales son arrestados, ¿no hay una sola prueba! Somos personas jurídicas, no golpistas.

Condenamos y rechazamos cada golpe. Pero no podemos encontrar la oportunidad de probar nuestra inocencia como resultado de la aplicación del entorno de genocidio y horror en nuestro país. Ustedes son los que podrán permitir que nuestra voz se escuche desde este pozo profundo.

PD: Desde la fecha del 21.09.2016, he estado en régimen de aislamiento (aislamiento celular) sin ninguna razón. X (juez preso)

---

[28 – Sin fecha]

Mi esposo X, que ha sido fiscal durante 16 años, fue detenido después de un atroz golpe fallido, que ocurrió el 15 de julio, mientras era fiscal.

Supe del horrible intento de golpe de estado por la llamada de mi esposo después de que él viera las noticias en la televisión la noche del 15 de julio. En ese momento, mi esposo estaba trabajando en los casos que trajo a casa de Y desde el juzgado mientras yo estaba con mi familia en YY. Estábamos aterrorizados por las noticias en la televisión como ciudadanos de un país cuya historia está llena de golpes. En la tarde del 16 de julio, vi el nombre de mi esposo en el sitio web de 'Sabah Newspaper con un titular "Jueces y fiscales involucrados en un golpe". Tan pronto como lo vi, me dirigí a YY con mi familia. En la mañana del 17 de julio, fuimos a la corte después de que mi esposo recibiera la invitación de la Fiscalía General de Valores de 0. Y desde ese momento, estaba en medio de incidentes, que eran la primera vez en mi vida y realmente deseo que nadie lo experimente.

Mi esposo fue interrogado con preguntas como de abajo.

- ¿Se quedó él o su esposa, sus hermanos en una casa o dormitorio que pertenece a una organización terrorista armada durante su educación?
- ¿Qué suscripciones a revistas tiene ahora o tuvo en el pasado?
- ¿Tiene dinero en el banco y con qué bancos ha realizado transacciones desde el pasado hasta el presente?
- ¿La organización terrorista se puso en contacto con él?
- ¿Estaba en el lugar de votación durante la elección del Consejo Supremo de Jueces y Fiscales (HSYK), fue un observador y usó una cámara en ese momento?
- ¿Cuándo estuvo al tanto del intento de golpe?

Y aunque todas sus respuestas fueron negativas a estas preguntas, se dio una orden de detención y registro por el motivo de que era miembro de una organización terrorista armada.

La dirección de nuestra casa en esa decisión fue la casa en la que habíamos vivido allí hace 3 meses y 15 meses. Nuestra casa fue registrada sin un fiscal después de que se diera nuevamente la orden de registro de la casa para la dirección correcta. Durante la búsqueda, una computadora, que nos había entregado el estado, y una memoria flash USB que contenía las decisiones, un teléfono que no funcionaba entre los juguetes de nuestra hija que había usado antes y 3 CD que incluyen nuestras fotos de viaje fueron confiscadas sin entregarnos las copias.

Al final del período de detención de 4 días, en el tribunal, se emitió una orden de arresto por ser miembro de una organización terrorista mencionando sólo los nombres de los crímenes de forma abstracta sin señalar los hechos que evidencian ser miembro de esa organización terrorista, cuándo y cómo se convierte en miembro, qué acciones toma para esa organización armada y, de la misma manera, sin señalar las evidencias de su intento de abolir el orden constitucional y cómo se cometen estos delitos.

Me siento muy mal cuando leo las acusaciones ...

Mi esposo fue enviado a la cárcel el 20 de julio.

Me sorprendió la opinión pública de "Queremos la pena capital" y el comentario "Lo que pides se va a hacer" del presidente y los políticos. Debido a que estamos siendo recordados junto a las personas que intentaron dar un golpe de estado y esto nos ha pasado siendo inocentes, cuando regrese la pena capital ...

Estimados miembros, ni nosotros ni nuestro abogado pudimos contactar a mi esposo durante los primeros 10 días.

- Las objeciones, que mi esposo desde dentro y nuestro abogado desde afuera hicieron, fueron rechazadas.
- Solo podemos hacer visitas sin contacto después del décimo día.
- Solo pudimos obtener "proxy" el 09/08/2016
- La visita de contacto está prohibida.
- Podríamos usar nuestro derecho a hablar por teléfono cada 15 días por primera vez el 18.08.2016
- Todavía está prohibido el envío de cartas.
- El intercambio de documentos está prohibido durante las reuniones de abogados.
- Las reuniones de los abogados se hacen con un guardia presente y se graban con una cámara.
- Me enteré por mi esposo que las demandas de textos de leyes de decretos, publicados durante el estado de emergencia, que mi esposo y probablemente todos los jueces y fiscales detenidos querían de la administración de la prisión, no se satisficieron.
- El primer día de la visita, me enteré de que las revistas de ciencia y rompecabezas, que entregué a la prisión para mi esposo, no se le fueron entregadas.
- Supe por mi esposo que las exigencias de los reglamentos y los sobres, que mi esposo, y probablemente todos los jueces y fiscales allí enviaron a la administración de la prisión para poder escribir la petición de objeción, no se cumplieron.
- Tengo una petición que mi esposo escribió para ser enviada al Tribunal Europeo de Derechos Humanos, pero tengo dudas sobre si será entregada o no.
- Estoy tratando de explicar mi situación a todos y en todas partes para hacerme escuchar en esta posición donde ni siquiera puedo respirar.

---

[29 – Sin fecha]

Queridos colegas,

Como saben, el Alto Consejo Judicial desestimó el número de 2847 jueces y fiscales el 24 de agosto de 2016 con la sentencia número 2016/426.

El consejo no otorgó un derecho de defensa a ninguno de los jueces y fiscales despedidos. A saber, el consejo decidió el despido sin contar con las defensas de los jueces en la materia.

El consejo declara en su decisión que, dado que se concluye que existe una coherencia/unión y una relación/vínculo entre dichos jueces y fiscales y la organización FETÖ/PDY, el despido de dichos jueces y fiscales se decide por unanimidad de conformidad con el decreto de emergencia número 667, artículo 3.

Cabe destacar que el consejo no utilizó las palabras "miembros de la organización". Lo que quiero decir con esto: el número de 2847 jueces y fiscales que están acusados de ser miembros de organizaciones terroristas en la investigación criminal en curso. Sin embargo, el consejo evitó mencionar la palabra "miembro". Prefirió usar las palabras "enlace, unión y/o relación".

A pesar de esta preferencia en la decisión, el Vicepresidente del Consejo, Sr. Mehmet Yilmaz, hizo comentarios públicos utilizando constantemente la palabra "miembro".

Dio un paso más en su cuenta de Twitter, citando que "fue decisión del plenario del consejo que la cifra de 2847 jueces y fiscales encontrados miembros de la organización terrorista FETÖ fueran despedidos. Como jefe de la administración judicial, el Sr. Mehmet Yilmaz ya había decidido que los 2847 jueces eran miembros de una organización terrorista. Pretende al menos 3 cosas:

1. Violación clara del derecho a no ser etiquetado como criminal, incluido el sesgo
2. Presión sobre los tribunales y los fiscales con respecto a la investigación en curso
3. Violación de la presunción de inocencia.

Vayamos a los motivos del despido masivo. La decisión se compone de 61 páginas con comentarios generales y motivos. No se puede encontrar nada que refiera hechos específicos atribuibles a cada juez en la lista. Enumeran motivos generales para cada uno de nosotros. Así que nadie sabe qué causa corresponde a cada juez. Es decir, nadie sabe la acusación presentada contra sí mismo.

Estos son los motivos:

1. Las actividades legales en la Academia de Justicia.
2. Asistencia a la educación en la profesión.
3. Asistencia al curso de inglés.
4. Ser enviado al extranjero con fines educativos,
5. Nombramientos para funciones administrativas tales como dirección general, juez informador en el ministerio, jefe de departamentos en el ministerio, administración de la junta de inspectores,
6. Comentarios en cuentas de redes sociales,
7. Quejas enviadas al Consejo con respecto a esos jueces,
8. Casos de investigación penal y disciplinaria en relación con dichos jueces.
9. Consultas en áreas locales de los jueces,
10. Decisiones de jueces sobre casos de organización FETÖ,
11. Los informes del departamento de policía,
12. Las decisiones de los jueces sobre la expulsión de oficiales de policía que fueron considerados miembros de FETÖ,
13. La información sobre su vida social.
14. Programas de comunicación utilizados por los miembros de la organización.
15. El razonamiento en las recientes órdenes de detención y la orden de arresto con respecto a los jueces,
16. Acta de interrogatorio de la acusación,
17. Las palabras de los confesores.

Por ejemplo, la decisión no dice nada sobre mí específicamente. Vi mi nombre en la lista. No sé cuál de las alegaciones anteriores debo escoger.

---

[30 – Sin fecha]

Trabajaba como juez antes de ser suspendido de mi deber por la segunda cámara del Consejo Superior de Jueces y Fiscales ("HCJP"), al igual que otros 2744 jueces y fiscales, en la fecha del 16.07.2016 después del intento de golpe de estado con fecha 15.07.2016, que no he apoyado ni ayudado y sin duda estoy en contra. Esta lista preparada por la asamblea, reunida a primera hora de la mañana, muestra que esta decisión con respecto a la suspensión de 2745 jueces es la ejecución de una lista de perfiles ya existente. La eliminación de los jueces que son independientes e imparciales es el motivo de esta decisión. Todavía no sé la razón por la que me suspendieron de mi deber, ya que la decisión de suspensión antes mencionada aún no me había sido entregada.

En fecha 16.07.2016, la Oficina del Fiscal Público de Y envió la orden de detención, registro e incautación que me concierne de manera ilegal y que viola claramente la norma con respecto a la garantía judicial otorgada a jueces y fiscales. De acuerdo con las leyes vigentes de la República de Turquía, los jueces y los fiscales no serán



puestos bajo custodia y serán arrestados, salvo en el caso de que se los sorprenda en delito flagrante de un delito agravado. Sin embargo, la Oficina del Fiscal Público de Y. que elude la ley, declaró que el intento de golpe seguía constituyendo la base de la demanda de flagrante delito en su decisión como si hubiera participado en el intento de golpe. Sin embargo, este motivo no tuvo lugar ni en la declaración del fiscal ni en la investigación del Tribunal Penal de Paz después de los procedimientos de la orden de registro, incautación y custodia. El presunto delito se indicó como miembro de FETÖ/PDY (Organización de Terrorismo Fethullah), organización terrorista armada en la Oficina del Fiscal Público y el Tribunal Penal de Paz, sin referencia a la demanda de flagrante delito. Como se puede ver, el presunto delito fue declarado ilegalmente como parte de la asistencia y el apoyo al golpe de Estado en los procedimientos de la Fiscalía para el arresto, ya que es imposible respaldar la demanda de flagrante delito por el delito de ser miembro de una organización terrorista. Nuestros nombres fueron filtrados a la prensa como jueces conspiradores, incluso si no hubo tal acusación después de la decisión de despido de la HCJP. Revelar nuestros nombres constituye una clara violación de la regla de presunción de inocencia otorgada por el Convenio Europeo de Derechos Humanos ("CEDH").

Las prácticas ilegales continuaron después de los procedimientos de registro, incautación y orden de custodia. La ley obligatoria de los jueces y fiscales No. 2802 que establece que la búsqueda deberá ir acompañada por un defensor y un fiscal también se violó. Además de eso, se llevaron mis dispositivos electrónicos en lugar de copiar los datos mediante la toma de imágenes de ellos.

La búsqueda y custodia se realizó el 19.07.2016, tres días después de la fecha de la decisión. Hasta esa fecha, esperé en mi casa sin ningún intento de escapar. A pesar de que era juez y no había sospechas de fuga, ni ningún intento de resistirme a un oficial de policía, me esposaron por la espalda y me llevaron al coche de la policía de mi casa y al cuartel general de la Policía de Y, donde que me esposaron por la espalda. Esperé durante más de una hora de pie frente a la pared y esposado a mis espaldas en el cuartel de la policía para que se completaran los procedimientos. Más tarde, nos llevaron a mí y a otros 12 jueces y fiscales a la sala de detención, que tiene capacidad para solo cuatro personas y tiene un máximo de 10 metros cuadrados. No se proporcionaron almohadas ni mantas y no se nos permitió usar el baño durante la noche. Durante todos estos eventos, no se me permitió hablar con mi abogado y a mi familia no se le proporcionó información sobre mi situación.

Al día siguiente, me llevaron al pasillo del cuartel general de la policía para llevar a cabo los procedimientos que se remitirían al tribunal. Durante las 15 horas durante mi estancia en la sala de detención, solo recibí un pequeño trozo de pan y dos pequeñas rebanadas de queso. Nos hicieron esperar durante más de una hora y media, de pie, de cara a la pared y esposados por la espalda con otros jueces y fiscales en el cuartel general de la policía para llevarnos a la corte.

Los eventos que tuvieron lugar en el juzgado también fue una vergüenza total. A pesar de que me llevaron a la corte a las 2:30 p.m. del 20.07.2016, el fiscal tomó mi testimonio a las 8:30 p.m. Me obligaron a esperar en el pasillo de la casa de la corte con otros 149 jueces y fiscales esposados y rodeados por policías que portaban armas de cañón largo. No nos proporcionaron comida ni bebida mientras esperábamos en el juzgado.

Fui arrestado según una decisión modelo que tomó el Tribunal de Paz de Jurisdicción Criminal en fecha 21.07.2016 sin reflejar ninguna evidencia, documento o información, sin hacer ninguna pregunta relacionada con la acusación. El tribunal no pudo demostrar cómo afirma que estoy asociado con dicha organización terrorista y qué conducta mía hacía pensar que yo pertenecía a dicha organización terrorista.

Todavía estoy bajo arresto a partir de la fecha en que escribo esta petición. Como si la decisión de arresto no fuera suficiente, mi esposa y mi hijo también fueron castigados incautando todos mis bienes (mi automóvil, mis cuentas bancarias que recibí y salvé mi salario y tarjetas de crédito, etc.). La suspensión de mi deber, la incautación de todos mis bienes, la revocación de mi pasaporte y el arresto a pesar de que no hay sospecha de fuga a través de la violación de la Ley demuestran que me enfrento a un proceso ilegal.

Más tarde, la Asamblea General de HCJP me despidió de mi profesión sin tener la oportunidad de ejercer mi derecho de defensa, un derecho constitucional fundamental. La decisión de despido también se tomó asumiendo que yo estaba asociado con FETÖ. Sin embargo, esta decisión similar a la decisión de arresto tampoco presentó evidencia sobre la acusación. La decisión razonada de 60 páginas no especificó ni mi nombre y no pudo dar una explicación individual sobre cómo se suponía que estaba asociado con FETÖ. 2841 jueces y fiscales fueron despedidos por esta única decisión sin una explicación o justificación individual. Esto demuestra que esta decisión tuvo como objetivo purgar a miles de jueces y fiscales de una manera que está en contra del estado de

derecho. Es obvio que el proceso y la decisión de despido constituyen una amenaza para socavar la jurisdicción, que será independiente e imparcial.

Soy de la opinión de que las opiniones que estaban en contra de las administraciones reclamantes que escribí para los archivos administrativos me hicieron estar en la lista de despidos. Sin embargo, siempre he sido justo, independiente e imparcial en la búsqueda del estado de derecho.

---

[31 – Sin fecha]

Soy esposa de un fiscal. Después del aborrecedor intento de golpe de estado del 15 de julio, mi esposo fue suspendido primero, luego fue despedido de la profesión y, posteriormente, su salario y sus bienes fueron confiscados.

Mi esposo luchó contra el terrorismo durante años en forma de auto sacrificio en un período en el que los eventos terroristas fueron tan generalizados y violentos. Nunca he olvidado que un miembro de la Corte Suprema había llamado a mi esposo una vez sobre los crecientes ataques terroristas y le había dicho: "Mi querido hermano, mientras vemos las noticias sobre los enfrentamientos terroristas, estábamos tan preocupados por ti que te estamos rogando que no salgas sin arma por tu seguridad "y mi esposo respondió:" Mi querido colega, mis manos sostienen un lápiz y escriben, pero no pueden disparar un arma ". Nunca ha usado el arma que le dio el gobierno, ni una sola vez. Mientras mi esposo había estado luchando contra el terrorismo en condiciones tan peligrosas, desafortunadamente en estos días, está acusado de ser miembro de una organización terrorista.

Creo que estas acusaciones son increíbles. Casi 3500 jueces y fiscales, incluido mi esposo, fueron despedidos de la profesión por los mismos alegatos. Constituye más de una cuarta parte de todo el poder judicial. Una persona sensata no puede admitir que más de una cuarta parte de ese poder en un país tiene una conexión con la organización terrorista.

Inmediatamente después de que fue suspendido, nos enteramos de que se emitió una orden de detención sobre sí mismo, y luego decidió no presentarse debido a prácticas insensibles, ilegales y arbitrarias. No hemos vuelto a saber de él desde entonces.

Mi hijito me pregunta por qué no podemos unirnos como familia y dónde está su padre. ¿Qué puedo decirle a mi hijo? ¿Cómo puedo sobrevivir como una mujer sola? Las personas que nos rodean han comenzado a vernos como si fuéramos terroristas. Además, tan pocos o nadie que nos han ayudado se han ido. Tras haber ganado su salario con trabajo duro y tanto esfuerzo, ni siquiera podemos sacarlo del banco. Somos su familia que necesita su salario. ¡Qué circunstancias tan injustas!

Desbloqueando la puerta por medio de un cerrajero y entrando dentro sin un chanclo, los oficiales de policía me habían asaltado en mi casa para hacer una búsqueda en mi casa, mientras yo estaba ausente. Cuando llegué a casa, me pareció vergonzoso. De acuerdo con las declaraciones de mis vecinos, los oficiales de policía, llevando a cabo el registro en mi casa, tuvieron sed, y mi vecino, que participaba en el registro, intentó darles a un par de agua del refrigerador pero se negaron a beber y agregaron en respuesta: "Nada se puede comer o beber en la casa de estos terroristas, ¡cuidado! ¡Tú también haces eso!" Ante esto, mi vecina tomó el agua de su casa. Todos mis vecinos, que participaron en el registro de la casa, son testigos de este evento.

Quiero preguntarles a estos oficiales de la policía qué pruebas han obtenido que nos señalen como terroristas. Estos tratamientos son tan denigrantes que no podemos dormir por las noches. Todos somos miembros de la familia que teme que nuestra casa sea asaltada nuevamente.

El 18 de julio fui a la corte para llevarme las pertenencias de mi esposo, pero me trataron como una terrorista. Primero que nada, no me permitieron entrar, luego les dije que quería llevarme las pertenencias personales de mi esposo. Una hora después entré en el juzgado. Tomando mi brazo, un oficial de policía me detuvo y dijo que íbamos a la oficina de mi esposo bajo su supervisión. Evitando que él me agarrara del brazo, subimos al piso de arriba y tuvimos una reunión con un jefe de ese departamento. Me dijeron que podía llevar las pertenencias personales de mi esposo si el proceso era grabado con una cámara de video esperaba unos minutos. Mientras tanto pasamos a la oficina, el oficial de policía que me acompañaba dijo que el fiscal jefe adjunto quería tener una reunión conmigo por teléfono. Fuimos a su oficina. También me trató como si yo fuera una terrorista. Declaró que no podía llevarme las pertenencias personales de mi esposo hasta que se completara la investigación. Dije bien, pero me impidieron salir de la casa de la corte. Después de que me hicieron esperar



durante mucho tiempo en el juzgado, se me permitió partir de allí. Vergonzosamente, me siguieron en un automóvil hasta que subí a mi destino.

Estuve expuesta a la presión del fiscal jefe adjunto y sus oficiales de policía subordinados, quienes deberían estar sumamente afiliados a la ley y los derechos humanos. Hasta ayer era esposa de un fiscal premiado y exitoso en su profesión, pero hoy en día, estoy en tan malas circunstancias que no podía mirar a la cara de la gente. ¿Quién explicará el trauma al que yo y mi familia nos sometimos?

Un mes después, fui a la corte para buscar nuevamente las pertenencias personales de mi esposo. Me dijeron que los habían puesto en una caja y que si los quería me los podía llevar. Los llevé a un taxi con el acompañamiento de los oficiales de seguridad. Nada más partir de allí, el taxi se detuvo con un silbido. Los oficiales de seguridad me dijeron que el fiscal había ordenó reunirse conmigo. Volvimos a bajar las pertenencias del taxi y luego subí las escaleras junto al fiscal. Fui interrogada como una terrorista por él. Por fin, pude tomar nuestras pertenencias e irme de allí. Los oficiales de policía todavía vienen a menudo a mi casa y preguntan por mi esposo. Les dicen a mis vecinos que mi esposo es un terrorista y que tengan cuidado con él. En otras palabras, están tratando de hacer que mis vecinos pierdan su compasión por nosotros y también nos dejen solos.

Por favor, dime ¿qué borrará estas experiencias de mi memoria? ¿Cómo se curarán estas lesiones en nuestro corazón?

No permitiéndole defenderse, mi esposo fue suspendido primero, luego fue despedido. Posiblemente no puedo aprobar su despido como esposa. Desearía amablemente acabar con estas injusticias y que se eliminasen los dolores de mi esposo, mi familia y todas las esposas desesperadas que se encuentran en una circunstancia como la mía.

---

[32 – Sin fecha]

Aunque ejerció durante 3 años en la Provincia de Y, X había completado su tarea en la región este, fue nombrado a la Provincia de YY como fiscal en 2011. Ejerció aquí como un fiscal excepcionalmente competente en los asuntos de casos de terrorismo. A pesar de que había cumplido los 3 años, el período de servicio obligatorio, permaneció 2 años más en línea con su voluntad allí. En 2015, en el momento en que finalizó el proceso de paz y los ataques terroristas aumentaron dramáticamente, apoyó a sus colegas reclutados, nombrados allí recientemente. Después de pasar 8 años de su vida laboral en la región este y sureste en malas condiciones y de manera abnegada, fue nombrado para la Provincia de YY. Pensando que comenzaría una nueva vida en orden, fue detenido y luego arrestado por los cargos de tener un vínculo con una organización terrorista armada e intentar un golpe de estado sin ninguna evidencia absoluta ni hechos específicos por parte de sus colegas, sin reconocerlo, por interrogándolo sobre por quién había votado en las elecciones de HSYK, celebradas en 2014.

---

[33 – Sin fecha]

Soy esposa del juez X, que trabaja para el Tribunal de Casación. Tiene más de 20 años de experiencia laboral exitosa como juez. Trabajó en el juzgado hasta las 5:30 pm del 15 de julio. Cuando llegó a casa, comenzó a trabajar en su nuevo libro sobre derecho penal. Era un día normal para nosotros. Todo iba bien hasta bien entrada la noche. Aunque nos enteramos del intento fallido de golpe por la televisión como todos, mi esposo está acusado de ser parte del golpe militar ahora. Es una acusación tan ridícula que he presenciado en mi vida. Como resultado, mi esposo está encarcelado en la prisión Y, y ahora mi vida está arruinada por completo.

En primer lugar, pasó 5 días para el interrogatorio. Durante los cinco días, no hubo ninguna explicación por parte de la policía sobre dónde estaba, cuál era la acusación.

Todos nuestros bienes están confiscados. Recibí un mensaje de mi hijo de que su pasaporte fue revocado, sin ninguna razón aparte de su padre.

Me sorprendió cuando vi a mi marido. Había perdido peso, me miró muy cansado y estaba pálido. Tuve la oportunidad de hablar con él solo un par de minutos a través de las rejas. Él me dijo. Durante el interrogatorio, las condiciones fueron simplemente terrible. Esperó ser interrogado durante 5 días en una habitación terrible, estaba con aproximadamente 30 personas y dormía en el suelo. Se servía dos veces una comida al día, que era solo un pedazo de pan con mermelada, para nada fresco. A causa de la comida, todos tenían diarrea. Fueron tratados muy mal para obligarlos a confesar. La intención era retenerlo hasta 30 días, que son los límites máximos de detención bajo la regla de emergencia. Sin embargo, se les informó que una delegación de derechos

humanos iba a visitar el centro. Es por eso que habían evacuado la instalación en términos de mantenimiento como pintura, etc.

Lo interrogaron apresuradamente, lo arrestaron y luego lo enviaron a la prisión Y. Aunque es una especie de habitación pequeña para una persona, él estaba con 6 personas juntas. Por lo tanto, tuvieron que dormir uno tras otro durante 2 horas todos los días. No había suficientes camas para cada uno de ellos. Solo había 2,5 horas de agua caliente durante una semana, lo cual era imposible tener un baño para todos. Aunque la administración de la prisión no cumplía con las necesidades básicas, como zapatillas, toallas, ropa interior, no se me permitió traerle algunas cosas. La prisión tiene una tienda, que el prisionero puede comprar. Pero es muy caro, y no es fácil conseguir todo lo que quiere. Él debe ordenar primero, y tiene que esperar mucho tiempo para conseguirlo. A veces tardaba un mes en obtener un pedido simple.

Cuando lo visité por última vez, desafortunadamente me enteré de que estuvo encarcelado solo en una celda pequeña y oscura durante diez días, y creo que todavía está allí. Es una decisión completamente arbitraria tomada por la administración de la prisión sin informar a él ni a su abogado. Ha presentado tantas peticiones para preguntar cuál fue la razón por la que lo encarcelaron. Nunca han respondido a su petición hasta ahora. Resistió, y tantas veces quiso ver al director de prisión. Finalmente, le dijeron que lo habían encarcelado debido a una llamada telefónica del ministerio de justicia. El periódico y los libros están prohibidos en su celda. La celda está bastante sucia. Ha estado expuesto a la tortura psicológica y mental durante días. Sus manos temblaban constantemente cuando lo vi. Me miró agotado física y psicológicamente. Estaba devastada de verlo así.

Me puso muy triste. No le olvido en ningún momento. Es imposible dormir cuando pienso que él está en estas terribles condiciones.

Visité al director general de prisiones en el ministerio de justicia. Le pregunté por qué han tratado a mi marido de esa manera y por qué lo han dejado solo en la celda durante días. Me dijo: "Mi esposo no apoyó a un candidato pro gobierno llamado plataforma sindical judicial (YBP) en la elección judicial".

Dije que mi esposo es inocente, que no hizo nada.

Mi esposo todavía está en la celda. Es claramente ilegal. No hay ningún lugar para reclamar. Todas las puertas están cerradas para mí una a una. La única manera de levantar mi voz es escribir.

---

[34 – Sin fecha]

Soy uno de los miles de jueces que han sido despedidos y detenidos tras el golpe de Estado del 15 de julio de 2016 contra el gobierno electo de Turquía. Supe del intento de golpe militar el 15 de julio mientras jugaba con mis hijos en casa. Condeno enérgicamente cualquier intento de anular el orden democrático mediante golpes militares. Los funcionarios del gobierno turco deben investigar los delitos cometidos durante el intento de golpe de Estado, incluido el asesinato y los daños corporales, y pedir cuentas a los responsables. Las autoridades deben llevar a cabo esta investigación respetando plenamente los derechos humanos, así como los principios generales del derecho, como, entre otros, la presunción de inocencia, la individualidad de la responsabilidad penal y el castigo, el castigo sin ley, la no retroactividad del derecho penal y la seguridad jurídica, derecho a la defensa e igualdad de armas. He servido a mi país durante 10 años como juez y nunca participé en ninguna actividad ilegal. Realicé todos los concursos al más alto nivel de logros y fui nombrado por el Consejo Superior de Jueces y Fiscales (HSYK) como juez de primera clase. Excepto en esta investigación actual, no he sido acusado ni sido objeto de una investigación. El 16 de julio, un día después del intento de golpe, el Consejo Superior de Jueces y Fiscales (HSYK) publicó una lista de 2,745 jueces y fiscales que debían ser suspendidos por ser sospechosos de ser "miembros de la Organización Terrorista Fethullah/Estructura de estado paralelo (FETÖ/PYD)". Me pregunto cómo podría ser posible que tantos jueces y fiscales pudieran ser suspendidos solo un día después del intento de golpe. Debe haber una lista preestablecida ya que algunos de los jueces/fiscales que fallecieron antes o se retiraron estaban sorprendentemente en la lista. Esta lista puede ser preestablecida después de la elección del Consejo Superior de Jueces y Fiscales en 2014. En virtud de un decreto gubernamental del 23 de julio, los jueces y fiscales "evaluados como miembros de organizaciones terroristas o una estructura, entidad o grupo que lleva a cabo actividades que el Consejo de Seguridad Nacional ha dictaminado están en contra de la seguridad nacional o se consideran vinculados o en contacto con ellos" serán dados de baja permanentemente de sus puestos y se les prohibirá permanentemente ejercer como juez o fiscal.

Una decisión judicial del 31 de julio congela los activos de 3,048 jueces y fiscales bajo investigación. El 24 de agosto de 2016, el Consejo Superior de Jueces y Fiscales (HSYK) se retiró de mi puesto de forma permanente. Mi nombre, junto con otros miles, ha sido publicado por las autoridades en el boletín oficial y en casi todos los medios de comunicación en listas de jueces y fiscales despedidos porque son sospechosos de terrorismo. En las sociedades democráticas, las garantías especiales se aplican a los miembros del poder judicial para defender su independencia e imparcialidad. Si existen razones serias para pensar que actuaron de manera incompatible con su función, su despido debe estar sujeto al escrutinio más estricto y a los requisitos de evidencia más altos. Las decisiones relevantes del Consejo Superior de Jueces y Fiscales (HSYK) no cumplieron con tales estándares. Al tiempo que exponen la amenaza planteada por FETÖ, incluyendo ejemplos anecdóticos que involucran a jueces y fiscales, estas decisiones incluyeron en su parte operativa solo un razonamiento universal, estereotipado y no individualizado al que se agregaron simplemente dos listas de 2845 y 543 nombres. Los casos referidos en la decisión no estaban relacionados conmigo. De acuerdo con la Ley de Jueces Fiscal No. 2802, antes de que se impusiera un castigo disciplinario, un inspector debía llevar a cabo una investigación. Como mínimo, las personas deben poder tener acceso a la evidencia en su contra y presentar su caso antes de que se tome una decisión. Los principios de "objetividad" e "imparcialidad" fueron violados ya que no pude defenderme ante las decisiones relevantes del Consejo Superior de Jueces y Fiscales (HSYK). Aunque solicité pruebas de culpabilidad individual, ni siquiera se respondió al Consejo Superior de Jueces y Fiscales (HSYK). En resumen, el Consejo Superior de Jueces y Fiscales (HSYK), despidió a los jueces y fiscales sobre la base de una "evaluación" (en lugar de un juicio razonado) de su membresía o contactos, sin tener que observar ninguna de las garantías constitucionales o legislativas diseñadas para proteger a los miembros del poder judicial. Cuando me enteré de que la oficina de los fiscales de Ankara había dictado una sentencia de detener a 2.740 jueces de arena, incluyéndome a mí, fui a la policía. Me mantuvieron bajo custodia durante 5 días en muy malas condiciones y me sometieron a malos tratos (no a torturas). 5 días después, fui arrestado por ser miembro de FETÖ/PDY, sin tener que cumplir ninguna de las salvaguardas constitucionales o legislativas (Ley del Fiscal de Jueces No. 2802) diseñadas para proteger a los miembros del poder judicial. Durante la audiencia, el juez dijo que me acusaron de pertenecer a FETÖ/PDY, pero ni el juez ni el fiscal presentaron ninguna prueba. Las decisiones de arresto y detención se tomaron simplemente porque mi nombre apareció en la lista de Consejo Superior de Jueces y Fiscales (HSYK). El juez y el fiscal no han presentado pruebas en el tribunal para justificar ninguna presunta conducta criminal por mi parte y la decisión de arrestar no contenía pruebas de culpabilidad individual. Bajo la ley de derechos humanos, al determinar si se debe mantener a alguien en prisión preventiva, los tribunales deben, como mínimo, tener suficiente evidencia para establecer una sospecha razonable de que la persona cometió un delito. Para justificar un período prolongado de detención, los tribunales necesitan evidencia de hechos específicos y circunstancias personales relevantes para el acusado que justifica la detención. Mi objeción a las decisiones de arresto y detención también fue rechazada aunque no hubo evidencia de culpabilidad individual. Por otro lado, mi esposa, que trabajaba en un ministerio, también fue destituida permanentemente por un decreto con fecha 01.09.2016. Además de esto, una prohibición de por vida de trabajar en el sector público (que incluye la práctica de la ley), la anulación de los pasaportes de todos los miembros de mi familia, el desalojo de las viviendas del personal y la congelación de mis bienes crearon dificultades y victimización innecesarias para mi familia. Todos mis bienes han sido confiscados, lo que también es un tipo de castigo no solo para mí, sino también para mi esposa y nuestros hijos. Por lo tanto, perdimos todos nuestros ingresos. Cualquier medida que trate a los familiares de un sospechoso también como potenciales sospechosos no debería existir en una sociedad democrática, incluso durante un estado de emergencia. Me despidieron y arrestaron sin motivo y todo esto también creó dificultades y victimización innecesarias no solo para mí sino también para mi esposa y nuestros hijos. Como resultado, principios generales de la ley, como la presunción de inocencia, la individualidad de la responsabilidad penal y el castigo, el castigo sin ley, la no retroactividad de la ley penal, la seguridad jurídica, el derecho a la defensa, el derecho a un juicio justo y la igualdad de armas debería ser eficaz en Turquía.

---

[35 – Sin fecha]

El 16 de julio de 2016, alrededor de las 4:00 de la tarde, mientras el intento de golpe seguía en vigor y aún no se había abortado, el Vicepresidente de la Fiscalía Necip Iscimen de la Oficina del Fiscal General de Ankara,

Oficina de Delitos contra el Orden Constitucional, declaró en el canal Haberturk que se había emitido una orden de detención de algunos jueces, fiscales, miembros del Tribunal Supremo, del Consejo de Estado y del Tribunal Constitucional. Dado que el intento de golpe todavía no había sido reprimido y los culpables de este intento traidor aún no se habían identificado por completo, está claro que la orden de detención y suspensión de la oficina estaba dirigida directamente a jueces y fiscales.

Me enteré de las decisiones de suspender a los jueces y fiscales de la oficina y ponerlos bajo custodia el 16/07/2016 (2745 jueces y fiscales). Cuando llegué a mi casa alrededor de las 18:00 y vi que mi casa había sido registrada y mi cerradura cambiada, me di cuenta de que se había decidido que también debían detenerme, así que fui personalmente al cuartel general de la policía y me entregué.

Estuve detenido en el calabozo de la Jefatura de Policía durante 3 días. Permanecí allí, con 10 personas en una habitación para 5 personas, en un ambiente caluroso y sin aire. Solo se proporcionó comida seca en la prisión de custodia y tuve algunos problemas ya que no había baños separados para hombres y mujeres y solo había un baño. Solo pude ducharme con agua fría. Esta situación es contraria al artículo 93 de la CMK (Cumhuriyet Mahkeme Kanunu - Tribunal de la República/Common Law) y al artículo 25 del Reglamento sobre asimiento-detención-registro-toma de declaración. Como tenía las manos esposadas detrás de mi espalda resultaron heridas.

Contrariamente al artículo 21 del Reglamento mencionado anteriormente, no se me permitió ver a miembros de mi familia ni a mi abogado durante mi detención.

Mi casa fue registrada ilegalmente durante mi ausencia. Desde que el Tribunal Penal de la Paz emitió su cuestionable orden "ad hoc" de detención y de búsqueda entre el 16/07/2016 y el 17/07/2016", el período de búsqueda legal comenzó el 16/07/2016 a las 00:00 y terminó a las 23:59. Por lo tanto, aunque la búsqueda solo se pudo realizar hasta el comienzo del 17/07/2016 a las 00:00, mi casa fue registrada ilegalmente a las 02:30 el 17/07/2016. Se violó la inviolabilidad del domicilio y mis posesiones se tomaron sin mi aprobación.

En virtud del artículo 88 de la Ley N° 2802 de Jueces y Fiscales Públicos, si los jueces o los fiscales no han sido atrapados en delito flagrante necesario para una pena mayor, no pueden ser detenidos, no pueden ser inmovilizados ni registrados y sus casas tampoco pueden ser registradas. A pesar de esta disposición de la ley, mi culpabilidad fue asumida de antemano sin ningún hecho que se indique en flagrante delito; sin ninguna prueba que cause una duda razonable o una fuerte sospecha criminal; y sin depender de ningún dato sustancial. Por lo tanto, la detención y orden de registro emitida de acuerdo con los artículos 309-314 de TCK sobre los miembros de organizaciones terroristas no corresponde a ningún estado de derecho universal.

De acuerdo con el artículo 119 de CMK (Ley de Procedimiento Penal) se realizó una búsqueda irregular.

Contrariamente al artículo 119/4 de CMK, un fiscal no se unió a la Búsqueda.

Contrariamente al artículo 121 de CMK, no se entregó una copia del procedimiento de búsqueda a cada uno de los participantes/asistentes.

Contrariamente a los artículos 134 / 3-4-5 de CMK, durante la búsqueda de la casa mis posesiones digitales fueron confiscadas sin tomar archivos de IMAGEN, lo que permite la manipulación de las posesiones digitales y su conversión en "Evidencia ilegal"

Contrariamente al artículo 127/3 de CMK, después de la confiscación de posesiones, este procedimiento no fue "aprobado" por el fiscal.

Contrariamente al artículo 147 de CMK, durante la declaración de la fiscalía, las preguntas formuladas fueron "en forma de una encuesta", relacionadas con la vida personal y destinadas a determinar los ideales y opiniones personales, mientras que no hubo cargos penales sustanciales ni ninguna prueba sustancial.

Mientras se tomaba declaración, se especificó en el informe preliminar de la HSYK (Junta Suprema de Jueces y Fiscales) que el interrogatorio comenzaba, mientras que en el informe preliminar del Consejo de Supervisión se especificó que el interrogatorio no constaba en el expediente. En el informe preliminar de la Junta Supervisora de la Junta Suprema de Jueces y Fiscales, solo se especificó que "el interrogatorio para determinar la pertenencia a una organización terrorista había comenzado". Por otro lado, el fiscal ya había determinado la culpabilidad de pertenecer a una organización terrorista y el golpe de estado contra el orden constitucional, y otro fiscal ordenó mi detención sin que se me hubiera tomado declaración.

El Tribunal Penal de Paz utilizó el Método de Interrogación Ilegal durante el interrogatorio. El 20/07/2016 alrededor de las 06:00 a.m. nos sacaron de la prisión donde estaba detenido y, después de tomar el informe del

médico y la defensa de la fiscalía, pasamos 20 horas esperando hasta que el juez comenzara el interrogatorio alrededor de las 2:00 de la madrugada. Nos obligaron a esperar sin dormir ni descansar en cuartos pequeños llenos de gente y estábamos cansados cuando nos llevaron al interrogatorio, por lo que nuestro derecho a la defensa se vio limitado. Se violó la Prohibición de Tortura según el artículo 3 de la Convención Europea de Derechos Humanos.

La orden de arresto emitida por el juez del Tribunal Penal de Paz es contraria a la ley. En el artículo 309 de TCK, no se especificaron actos que señalaban el delito flagrante en relación con el delito de intento de golpe. Según el artículo 101/2 de CMK, no se demostró que ninguna evidencia sustancial implicara sospecha razonable de orden de arresto.

De acuerdo con el artículo 101/2-c de CMK, no se demostró ni un solo hecho que justifique la medida de detención o que demuestre que ha ocurrido algún evento en este caso concreto.

De acuerdo con el artículo 107/2 de CMK, no se brindó la posibilidad de informar personalmente a los allegados sobre la detención.

De acuerdo con el artículo 88 de la Ley N° 2902 de Jueces y Fiscales Públicos, a pesar de que no se encontró el delito flagrante necesario para la fuerte multa, se dictaron órdenes de detención y arresto. El hecho de que el informe In flagrante delicto no se emitiera pone de relieve esta situación.

La orden de búsqueda y captura emitida para mí violó la presunción de inocencia al declarar: "jueces y fiscales que son miembros de FETÖ".

El juez llevó a cabo el interrogatorio entre dos policías fuertemente armados en contra del "principio de publicidad".

El juez que emitió la orden de búsqueda y captura y el juez que emitió la orden de arresto en mi nombre son marido y mujer, por lo que se violó el principio de imparcialidad del juez.

Una orden de "suspensión preventiva y permiso para interrogar" a jueces y fiscales es injusta e ilegal, ya que se basa en un informe preliminar del Consejo de Supervisión de la Junta Suprema de Jueces y Fiscales que se considera en sí misma como una institución no operativa. El informe preliminar no está en el archivo público de los fiscales.

Está claro que en una situación que carece de seguridad en la vida y un entorno de trabajo adecuado, recopilar pruebas de 2745 jueces y fiscales de una sola vez y conectar estas pruebas con jueces o fiscales en un informe preliminar con fecha del 16/07/2016 sería físicamente imposible en el curso ordinario de la vida material, ya que tomaría alrededor de 260 horas preparar las listas, aunque solo se necesitaran 5 minutos en promedio para cada juez o fiscal. La inclusión en listas negras de jueces y fiscales contrarios a la ley es una circunstancia precedente. El anterior fiscal A. fue procesado con un informe preliminar descuidado e infundado. Falleció hace unos meses como consecuencia de un ataque al corazón.

El secretario general asistente de la Junta Suprema de Jueces y Fiscales compartió, no a través de los canales oficiales, sino en su cuenta de Twitter "Estamos recolectando bastardos de FETÖ", junto con una tabla que muestra los Centros de multas severas. Esto fue luego retuiteado por otro Asistente del Secretario General. Esto muestra claramente que la Junta Suprema de Jueces y Fiscales, que debe ser imparcial, objetiva, independiente y actuar sobre la evidencia material, se está comportando de manera subjetiva y sin fundamento.

Incluso si existían algunas pruebas relacionadas con las supuestas acusaciones, los nombres de los jueces y fiscales de 2745 (más tarde más de 3700) se revelaron públicamente sin ninguna duda, lo que provocó un daño irreversible en masa a los acusados, sin evaluar su trabajo profesional, su adhesión, calidad y cantidad de su trabajo pendiente y su estado civil. Por lo tanto, se violaron las bases del cuestionamiento disciplinario y uno de los principios más importantes del procedimiento penal, "el principio de personalidad en el crimen y el castigo". No se han especificado los motivos materiales y legales para una sentencia severa, no se han recopilado pruebas exculpatorias y se nos privó de la capacidad de recopilar las pruebas exculpatorias a raíz de la decisión de la detención inmediata y el encarcelamiento. Por lo tanto, la "Presunción de inocencia", el "Derecho a los recursos legales" y el "Derecho a la defensa activa" especificados en el artículo 6 de la CEDH han sido restringidos violando severamente el "Derecho a un juicio justo".

El 15 de julio de 2016, inmediatamente después del intento de golpe de Estado, se llevó a cabo una reunión en la Asamblea General de la Junta Suprema de Jueces y Fiscales. El 16/07/2016, cinco miembros principales elegidos por la Junta Suprema de Jueces y Fiscales fueron suspendidos en un procedimiento inadecuado. La



orden de detención se emitió el mismo día. Dos miembros de la Corte Constitucional, 140 miembros de la Corte Suprema y 48 miembros del Consejo de Estado fueron detenidos. Dos miembros de la asamblea privada elegida por la segunda oficina de la Junta Suprema de Jueces y Fiscales y otros miembros elegidos por el órgano ejecutivo no pudieron realizar evaluaciones y personalizaciones de manera efectiva y tomaron decisiones subjetivas en un ambiente caótico.

La lista con la información sobre los cónyuges de jueces y fiscales que fueron suspendidos y su información profesional se publicó, no a través de los canales oficiales de la Junta Suprema de Jueces y Fiscales, sino a través de sitios de Internet como "Adalet Gundemi" o "Oda TV", y a través de aplicaciones como WhatsApp. Estas listas fueron confirmadas más tarde. De este modo, jueces, fiscales y sus familias fueron atacados públicamente. Los cónyuges en servicio público también fueron suspendidos.

La presencia de una declaración: "Todos los miembros de FETÖ deben ser erradicados", en la página de Facebook del juez que emitió la orden de detención, es contrario al principio de imparcialidad del juez.

Dado que los jueces y los fiscales no pudieron reunirse con sus abogados defensores antes de emitir la orden de arresto, se violó el Derecho a la Defensa y un Juicio Justo especificados en el artículo 6 de la EHRC.

Durante el registro de mi casa realizado en mi ausencia, no se tomaron los archivos de IMAGEN de las computadoras portátiles y tabletas confiscadas, lo que permitió la manipulación ilegal de estas herramientas digitales.

Docenas de policías presionaron e interrumpieron a los acusados y sus abogados defensores en el curso del interrogatorio realizado por el juez del interrogatorio, obstruyendo así cualquier defensa elaborada.

La orden de detención y la orden de suspensión se convirtieron en un método para intimidar y reprimir a los jueces y fiscales porque algunos jueces que habían puesto en libertad a un sospechoso, y algunos fiscales, también fueron suspendidos y detenidos.

La gravedad de la situación es aún más clara cuando consideramos que algunos abogados que abogaron por la situación también fueron puestos bajo custodia.

El principio de inviolabilidad del domicilio y el lugar de trabajo especificado en el artículo 8 del CEDH fue violado con la emisión ilegal de orden de registro en mi nombre. Mi derecho a la propiedad especificada en el artículo 1 del protocolo adicional n.º 1 del CEDH se violó con la orden de suspensión en mi nombre.

Mi derecho a la propiedad fue violado nuevamente cuando mis bienes fueron congelados ilegalmente.

Se violó el método para pasar de la presunción a la evidencia como una regla del Procedimiento Penal Preliminar especificado en el artículo 6 - Derecho a un juicio justo del TEDH.

Mi libertad física e intelectual fue restringida como resultado de un encarcelamiento ilegal, se hizo un daño que no se puede compensar y que continuará. Por lo tanto, se violó mi derecho a la libertad y seguridad especificado en el artículo 5 del CEDH.

Mi derecho a la prohibición de la tortura y los tratos o penas inhumanos y degradantes y mi derecho a la defensa especificado en el artículo 3 del CEDH fueron violados por el uso del método de interrogación ilegal.

Los requisitos para el derecho a un juicio justo especificados en el artículo 6 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, tales como: juicio independiente, juicio imparcial, presunción de inocencia, para ser informados con prontitud de la naturaleza de la acusación, para tener tiempo suficiente para la preparación de la defensa y el derecho a una sentencia justificada fueron todos violados.

---

[36 – Sin fecha]

Trabajé como fiscal durante seis años en Turquía. Después del golpe de estado del 15 de julio de 2016, fui arrestado y luego detenido con la acusación de presunta membresía o conexión con el contacto con "FETÖ/PDY (Organización del Terror de Fethullah / Estructura Estatal Paralela) y de presunta participación en el fallido golpe de Estado del 15 de julio.

He estado detenido durante más de 8 meses sin ninguna evidencia y sospecha razonable. Durante mi detención, el derecho a un juicio justo, el principio de inocencia y el principio de individualidad en el delito y el castigo han sido violados por las decisiones de los fiscales y los tribunales.

Los recursos internos relacionados con la detención no son efectivos, ya que las decisiones de detención y puesta en libertad no fueron tomadas por los tribunales independientes sino por los jueces que dictaminan según las directivas de la HCJP que no son independientes del ejecutivo. El decreto Ley n° 667, adoptado después de

un golpe de estado fallido, elimina la responsabilidad de los funcionarios por las medidas tomadas durante el estado de emergencia. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos, sin embargo, ha encontrado que las solicitudes de los jueces detenidos antes de él son inadmisibles, ya que no agotaron los recursos internos (la sentencia sobre HalilSari/turkey and mercan/Turkey de 2016)

Después de mi detención, también fui despedido por una decisión del HCJP sin tener en cuenta los principios de independencia e inmunidad de los jueces especificados en la Constitución de la República Turca y las normas ordinarias de los jueces y fiscales código n° 2802. / n° total 3628 jueces han sido destituidos de sus cargos y la base del decreto ley de emergencia n° 667.

La decisión del despido no fue individualizada y razonada con la evidencia verificable en la etapa previa a la decisión, el HCJP me privó del derecho a defenderme en persona. Además, los miembros de la HCJP que tomaron la decisión de despido no eran independientes del ejecutivo.

Por lo tanto, la Red Europea de Consejos para el Poder Judicial resolvió suspender el estatus de observador del HCJP el 8 de diciembre de 2016 después del despido colectivo de jueces y fiscales turcos. La ENCJ, en su decisión, enfatizó que la HCJP ya no es una institución independiente del ejecutivo.

Durante el período de mi detención, las violaciones de mis derechos y libertades han continuado, por ejemplo, aunque apelaron contra mi detención (también la detención prolongada) y solicitaron liberación muchas veces el siguiente "tribunal de primera instancia" (no un tribunal) ha rechazado la mayor parte de mis solicitudes por falta de motivos o motivos de tipo estéreo. Los actos no me han sido notificados.

Algunas de las medidas relacionadas con el despido de jueces también penalizaron indebidamente a los miembros de su familia, por ejemplo, el desalojo de la casa que era propiedad del estado y la cancelación de los pasaportes de todos los miembros de la familia.

Finalmente, el decreto ley n° 685 que introduce una misión no proporciona un remedio legal para la detención ilegal de jueces y fiscales turcos. Por otro lado, el remedio introducido en el decreto ley para las solicitudes a los tribunales contra tales procedimientos y despidos ilegales y coopera con las autoridades turcas para encontrar un remedio para las violaciones de derechos.

---

[37 – Sin fecha]

1. Soy ciudadano de la República de Turquía. Estaba trabajando como miembro de la Corte Suprema. Pero ahora, soy un experto legal que no puede usar el título de identificación de juez o juez, ni puedo practicar la ley. Quiero informarle de cómo se produjo esto y difundir la voz de jueces y fiscales maltratados.

2. Durante los 30 años de mi vida oficial nunca discriminé a nadie por género, raza, idioma, religión o denominación religiosa. Nunca me investigaron. Nunca recibí ningún castigo disciplinario. No mantuve conexiones ni relaciones con ningún grupo político, partido, congregación, organización, etc. mientras ocupaba el cargo. No actué al unísono con ninguna formación de esa naturaleza, ni adopté ninguna actitud hacia ellos.

3. Se celebró un referéndum constitucional en Turquía en 2010. Según él, la mayoría de los miembros de la Junta Suprema de Jueces y Fiscales (HSYK) debía ser elegida por jueces y fiscales. Se solicitó la elección con una lista creada para obtener el consentimiento, que contenía las opiniones del Ministro de Justicia en ese momento y de los burócratas ministeriales.

4. Una gran parte de los candidatos apoyados por el ministerio de la lista fueron elegidos para formar parte de la Junta Suprema de Jueces y Fiscales. Después de la creación de HSYK de esta manera, el número de miembros del Tribunal Supremo aumentó de 137 a 250 en 387 y el número de miembros del Consejo de Estado aumentó de 61 a 156 de acuerdo con la Ley n° 6110. En 2011, la elección se realizó por HSYK para membresías de nueva creación y puestos vacantes.

5. A medida que continuaba desempeñando mis funciones en el tribunal superior con gran dedicación, los funcionarios gubernamentales se preocuparon por ciertos procedimientos de interrogatorio y enjuiciamiento llevados a cabo por algunos jueces y fiscales cuando cumplían con sus deberes en los tribunales de primera instancia en algunas provincias y distritos. Estos funcionarios gubernamentales atacaron a los miembros del poder judicial en declaraciones con alegatos de que los miembros del poder judicial estaban involucrados con algunas acciones ilegales.

6. Para neutralizar, pacificar y desactivar a los miembros del poder judicial cuyas actividades, ideales, pensamientos y estilo de vida no aprobaron y al grupo que colaboró durante la elección para HSYK, entre las

nuevas elecciones de HSYK, el gobierno creó la Asociación de la Unidad Judiciales (YBP) que incluía a jueces y fiscales que compartían los pensamientos e ideas de los burócratas ministeriales. Colaboró con ellos. Los candidatos de YBP ganaron la elección debido a la promesa de aumento salarial para los jueces y fiscales (de hecho, los salarios aumentaron después de la elección) y debido al apoyo logístico y de transporte.

7. La primera acción de HSYK después de que comenzara el servicio activo con el apoyo del gobierno fue hacer listas de jueces y fiscales activos en los tribunales de primera instancia de quienes HSYK creyó que no votaron a los propios candidatos de HSYK. Los lugares de deber y los títulos de los jueces y fiscales que terminaron en las listas de opositores se cambiaron según numerosos decretos sin ninguna razón real o justa.

8. Por un lado, el gobierno continuó sus esfuerzos para cambiar la estructura de la membresía de los Tribunales Superiores de Justicia enfocándose en aquellos que se cree que no aprecian el estado de las cosas y que no responden bien a las expectativas del gobierno y, posteriormente, neutralizan y liberan el deber. Se consideran opositores, diferentes de opinión. Para asegurar eso, introdujo la Ley n° 6572 para aumentar el número de departamentos y miembros de la Corte Suprema y el Consejo de Estado, incluso si no había una necesidad real ni la infraestructura necesaria para apoyarlo. Con este artículo, el número de miembros del Tribunal Supremo se incrementó de 387 a 516, mientras que el número de miembros del Consejo de Estado aumentó de 156 a 195. Después de esta etapa, de acuerdo con los deseos y expectativas del gobierno, HSYK eligió a los nuevos miembros y se cambió la estructura de membresía de los Tribunales Superiores de Justicia. Pero el gobierno aún no estaba satisfecho, el viernes 1 de julio de 2016, sin que se nombrara ningún nuevo incidente ni se diera ninguna justificación objetiva, se aprobó en la Gran Asamblea Nacional de Turquía una nueva Ley con el n° 6723 con el propósito de relevar a los miembros en servicio de Altos Tribunales de Justicia que se creía que no habían dado su voto a jefes de departamentos apoyados por el gobierno, que se consideraban opositores y cuyo estilo de vida y cosmovisión no eran apreciados.

9. Mientras este artículo aún estaba en la Presidencia a la espera de ser aprobado, se produjo un intento de golpe de estado el viernes 15 de julio de 2016. Solo 3-5 horas después del intento de golpe de Estado, aunque todavía no se sabía qué había ocurrido exactamente y cuando los detalles del evento aún no habían salido a la luz, se hicieron declaraciones sobre los interrogatorios realizados por los Fiscales de la República de acuerdo con la solicitud y el deseo del gobierno como si los miembros de la Corte Suprema y la Corte Suprema, jueces y fiscales, hubiesen preparado, apoyado, deseado y de facto hubieran participado en el golpe.

10. En la primera etapa, se tomó la decisión de que 140 miembros de la Corte Suprema, 2 Jefes de Departamento de la Corte Suprema, 48 miembros de la Corte Suprema, 2 miembros de la Corte Constitucional, 7 miembros de la Corte Suprema Militar, 2 miembros del Tribunal Administrativo Supremo Militar y 2745 jueces locales y fiscales que aparecían en las listas de oponentes y que serían relevados del servicio de conformidad con la Ley n° 6723 debían ser registrados, detenidos y arrestados.

11. Estas personas fueron detenidas bajo las acusaciones de intento de aniquilación o alteración del Orden Constitucional y membresía en una organización terrorista armada llamada Organización Terrorista Fethullah, Construcción de un Estado Paralelo (FETÖ/PDY), aunque no se encontraron pruebas sustanciales que respaldasen esta acusación, no se tomaron declaraciones de defensa, no se presumió la presunción de inocencia ni el principio de responsabilidad penal individual, y no se emitió una orden judicial clara. Una parte de ellos fue liberada bajo la condición de control judicial. Después de eso, se tomaron decisiones adicionales para tomar 678, 189, 203 y 192, por lo que en total 1262 personas fueron detenidas. Más de 4000 miembros del Tribunal Superior de Justicia, jueces y fiscales fueron relevados temporalmente de sus funciones. Miles de jueces y fiscales, miembros de tribunales superiores y miembros de HSYK y del Tribunal Constitucional fueron desalojados de los edificios en los que vivían. Al principio se les pagó la primera mitad del salario. Después no se les pagó nada de salario. Pasados ocho meses, todavía no se había formulado ninguna acusación penal.

12. Después de eso, se decidió que estos jueces y fiscales (elegidos) por HSYK y los miembros del Tribunal Superior de Justicia nombrados en los tribunales de grado inferior según la Ley n° 6723 deben ser relevados de sus funciones. En el decreto promulgado por la orden del estado de emergencia, se decidió que “sin pedir el veredicto de condena, ya no trabajarán en el servicio público, no serán puestos en servicio directa o indirectamente; serán despojados de sus comisiones, no serán reemplazados en las oficinas en las que cumplían con su deber; serán desalojados de viviendas públicas o edificios de hospedaje en los que residen dentro de los quince días, no se les permitirá usar títulos y nombres ocupacionales como jefe o miembro del Tribunal Superior



de Justicia, juez o fiscal y no podrán aprovecharse de los derechos relacionados con estos títulos y nombres ocupacionales”.

13. Se cancelaron los pasaportes de estos jueces, fiscales y sus cónyuges. Sus armas registradas fueron incautadas. Sus activos y cuentas bancarias fueron bloqueados por precaución.

14. Debido a que los partidarios del poder en los medios de comunicación manipulan la opinión pública, debido a la atmósfera creada cuando el gobierno anunció el estado de emergencia, y debido a la conducta y actitud discriminatoria y supresiva de HSYK que se comporta como si fuera una institución directamente relacionada con gobierno, los fiscales y jueces que están investigando el intento de golpe de Estado están preocupados de que ellos también sufran las mismas consecuencias, por lo que evalúan a sus colegas bajo investigación como traidores y enemigos del estado y no se abstienen de las medidas y veredictos más graves.

15. Cuando la Ley n° 6723 fue aceptada en la Gran Asamblea Nacional de Turquía, cumplía con mi deber de miembro del Tribunal Supremo. El lunes 11 de julio de 2016, un grupo de 21 miembros de la Corte Suprema y del Consejo de Estado se reunieron frente al edificio de la Corte Suprema. De conformidad con el artículo 25 "Libertad de pensamiento y opinión" y el artículo 26 "Libertad de expresión y difusión del pensamiento" de la Constitución de la República de Turquía y que se encuentra dentro del ámbito de aplicación del Convenio Europeo de Derechos Humanos, se hizo una declaración libre de elementos delincuentes contra la Ley n° 6723. Esta declaración apareció ampliamente en diferentes medios de comunicación, organismos de radiodifusión y sitios de Internet.

16. Un día después de ese evento, noticias bajo el título "Investigación iniciada en 21 miembros de la Corte Suprema y el Consejo de Estado que se reunieron para protestar por la nueva ley que cambia la estructura de los tribunales superiores" aparecieron en medios de comunicación y organismos de radiodifusión.

17. En estas condiciones, parecía improbable que me eligieran como miembro de la Corte Suprema nuevamente. Por esta razón, decidí retirarme.

18. La Ley n° 6723 entró en vigor al publicarse en el Boletín Oficial el 23/7/2016. Con esta ley, todos los miembros de los dos tribunales superiores (Corte Suprema y Consejo de Estado) fueron destituidos de su cargo según los Artículos temporales agregados a las leyes de la Corte Suprema y el Consejo de Estado. En el plazo de 2 días desde el 23/7/2016, cuando entró en vigor la Ley, 75 miembros del Consejo de Estado y 267 miembros del Tribunal Supremo fueron reincorporados por el Consejo Superior de Jueces y Fiscales. El resto se asignó a tribunales de menor grado, a jueces de investigación o a procesos públicos.

19. No me dieron ninguna notificación (oficial) considerando mi asignación. Por lo tanto, tampoco podría presentar una solicitud de "reexaminación" considerando mi asignación, ni podría "objetar" a la Asamblea General.

20. Mi membresía en el Tribunal Supremo se vio socavada por la ley, mientras que también se me privó de mi derecho a un recurso. Se violó mi derecho de acceso a los tribunales. Por este motivo, presenté una apelación directamente ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

21. Según nuestra Constitución y las cláusulas de la Ley para jueces y fiscales, no es posible “infligir una sanción disciplinaria a los funcionarios públicos sin otorgarles el derecho de defenderse”. De acuerdo con el Convenio Europeo de Derechos Humanos, una persona acusada de un delito tiene derecho de defensa. El derecho de defensa es un derecho universal.

22. De hecho, estoy obligado a demostrar mi inocencia. En otras palabras, estoy tratando de demostrar mi inocencia a pesar de que no estoy acusado de ningún delito en particular. Es difícil, incluso imposible, probar que algo no existe. Es mucho más fácil probar que algo existe. Si cometí algún delito, necesita ser probado.

23. La presunción de inocencia está garantizada de acuerdo con el artículo 38 y el artículo 15, sub-artículo 2 de nuestra Constitución, así como también se reconoce como una presunción universal según el artículo 6, sub-artículo 2 de la Convención para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales. Por lo tanto, "nadie puede ser considerado culpable hasta que esa culpa haya sido confirmada por una decisión judicial".

24. Publicar mi nombre en la Gaceta Oficial como miembro de la organización FETÖ/PDY y relevarme del servicio civil sin ninguna decisión judicial concluyente, sin reconocer la presunción de inocencia, sin reconocer el derecho de defensa, sin dar ninguna razón o confiar en cualquier evidencia que explique mi conexión con esta organización es una grave violación de los derechos humanos. Además, declarar "culpable de tener conexiones

con la organización FETÖ/PDY" en la justificación de la decisión es equivalente a que el tribunal/juicio sea reemplazado por la Asamblea General de HSYK. Considerando que, de acuerdo con el artículo 9 de nuestra Constitución "el poder judicial es ejercido por tribunales independientes en nombre de la Nación turca".

25. La Asamblea General de HSYK escribió una justificación colectiva de 60 páginas con la decisión de despido relacionada con 2847 personas. Escribir de esta manera una justificación sobre el tema que involucra sanciones severas como el despido viola el derecho a la seguridad jurídica.

26. De acuerdo con el principio universal de responsabilidad penal individual, no es posible infligir un castigo a una persona debido a la ofensa de otra persona. Nadie puede ser responsable por las acciones de otra persona. Todos deben ser responsables de sus propias acciones. A pesar de este director, mi cónyuge que trabajaba como asistente médico fue suspendida temporalmente debido a que fui detenido y despedido de la administración pública. Después de eso, fue despedida de la administración pública de acuerdo con el decreto promulgado por orden del estado de emergencia.

27. Esto tampoco fue suficiente para HSYK, porque fui despedido de la administración pública y mi hijo también fue despedido de la administración pública.

28. Dado que el motivo del despido del servicio oficial está registrado en la base de datos de la Institución de la Seguridad Social como "OHAL/KHK" (Decreto promulgado por la Orden del Estado de Emergencia (Olaganüstü Hal Kanun Hükmünde Kararnamesi), entonces podríamos decir que estas personas están siendo marcadas y estigmatizadas. Cuando solicite trabajo, el empleador se negará a contratarme al considerar esta situación y permaneceré desempleado. De hecho, esto causará que yo y mi familia nos enfrentemos a la muerte civil. Esta estigmatización no se limitará a mí mismo, afectará al futuro de mis hijos y, en consecuencia, influirá a todos los miembros de mi familia.

29. No es razonable, lógico ni compatible con el imperio de la ley que un Gabinete Ministerial o un Cuerpo Legislativo emplee la autoridad judicial para ponerse así en lugar de un Cuerpo Judicial al dar un veredicto como si hubiera un veredicto de convicción claro que dar; y responsabilizar a los miembros judiciales de un vil intento de golpe de estado el 15 de julio.

30. La decisión de despido hecha por la Asamblea General de HSYK se publicó en el Boletín Oficial el 25/8/2016. Conforme a la Ley n° 6087, Artículo 33, presenté a su debido tiempo mi solicitud de reexamen de la decisión tomada por la Asamblea General. Aunque aún no había tomado una decisión sobre este tema, en otras palabras, aunque la decisión aún no era definitiva y mi puesto oficial todavía seguía vigente, no se me pagaron mis salarios de septiembre, octubre y noviembre. Me obligaron a presentar una demanda ante el tribunal administrativo. La demanda sigue en curso. Por un lado, fui despedido del servicio civil de tal manera que nunca más podré volver a trabajar en el servicio civil, por otro lado, aunque mi cargo/comisión oficial aún seguía vigente, no se me pagó el salario al que tenía derecho.

En conclusión;

31. Cuando cumplía con mi deber como miembro de la Corte Suprema, me agregaron a la lista de oponentes solo porque no aceptaba la visión, la idea y el estilo de vida del poder político. No fui reelegido como miembro de la Corte Suprema porque estuve presente durante la lectura de una declaración que criticaba una ley escrita con el propósito de terminar con nuestra membresía. La decisión sobre mi detención, registro y arresto se emitió la mañana siguiente al intento de golpe de Estado que nunca reconocería, ya que es contrario a la democracia y la voluntad nacional. Estuve bajo custodia durante 4 días. Después de eso fui liberado bajo condiciones de juicio sin arresto. Dado que mi membresía fue cancelada por ley, fui nombrado Juez de Investigación por HSYK. Fui suspendido temporalmente.

32. El miércoles 24 de agosto de 2016 fui despedido de la administración pública. Mi nombre se publicó en el sitio web de HSYK y en el Boletín Oficial junto con los nombres de otras 2847 personas como si fuera miembro de una organización terrorista. De esta manera fui condenado a vivir como un terrorista. Mi solicitud de reexamen fue rechazada por HSYK. Mientras tanto, aunque mi puesto de trabajo seguía vigente, mis salarios de septiembre, octubre y noviembre no se me pagaron. Aunque quería retirarme, todavía no podía hacerlo. Mi pasaporte y los pasaportes de mi familia fueron cancelados. Mis armas registradas fueron incautadas. El banco del que estaba tomando mi salario canceló unilateralmente mi tarjeta de crédito sin siquiera notificarme.

33. En relación con mi despido del servicio civil y en violación del principio de responsabilidad penal individual, mi esposa que trabajaba como asistente médico fue despedida del servicio civil. Terminé en una situación en la que no puedo usar el título de juez, no puedo encontrar trabajo en ninguna posición y no puedo ejercer el derecho. Mis hijos están en posición grave. Me desalojaron del edificio estatal de alojamiento y me obligaron a alquilar un lugar para vivir. No tengo fuentes de ingresos. Pasé 30 años trabajando como juez.
34. Le pido que escuche nuestra voz, que notifique a las instituciones interesadas, que ayude ante las Organizaciones Internacionales, que se interese más por sus colegas maltratados y que simpatice con aproximadamente 5000 jueces y fiscales que fueron detenidos y perdieron sus empleos.
35. Le pido que no comparta mi nombre o mi dirección con las autoridades estatales de la República de Turquía y que lo mantenga confidencial. Creo que entenderá por qué hago tal petición. Nada más necesita ser dicho.
- 

### El Juez M. Tosun murió durante la persecución de Erdogan

Erdogan aniquila al poder judicial y a los jueces:

Mehmet Tosun, juez ponente de la undécima cámara del Consejo de Estado de Turquía, tenía 29 años. Fue despedido con el pretexto del intento de golpe de estado del 15 de julio. Él llevaba casado 1 mes cuando fue arrestado. Es la segunda víctima del poder judicial que murió durante el golpe de estado civil de Erdogan.

Fue la segunda víctima; porque la primera víctima del poder judicial fue el fiscal Seyfettin Yigit. También fue incluido en la lista negra porque no votó a los miembros del Consejo Judicial (HSYK) de Erdogan apoyado por miembros de YBD pro-gobierno, fue despedido después del 15 de julio, fue arrestado, se opuso a la decisión de despido, escribió cartas a todos los funcionarios del estado, incluido el presidente Erdogan. Dejó de vivir cuando su voz no fue escuchada y tildada de "terrorista", su muerte fue descrita como suicidio en los archivos oficiales. El HSYK rechazó su objeción a la decisión de despido a causa de su muerte, y ni siquiera emitieron una condolencia oficial. Incluso sus colegas temían ser acusados de "ayudar a la organización terrorista (!)" y no pudieron participar en el funeral de sus estimados amigos.

La segunda víctima, Mehmet TOSUN, fue tratada en el hospital durante mucho tiempo debido a una enfermedad que había comenzado hacía 2 años con tos y que se había extendido a sus pulmones. Después de ser dado de alta, fue tratado en el hospital durante 2-3 días al mes. En el curso del tratamiento, perdió 35 kilogramos, bajó de 80 kg a 45 kg. Las drogas pesadas que usó habían dañado su sistema inmunológico. Era un caballero amable, cariñoso, que amaba mucho. Sus colegas le estaban ayudando en su trabajo, pensando en su salud. Con el apoyo de su familia, después de años de tratamiento se recuperó de su enfermedad, tenía la intención de casarse, comprometerse y finalmente casarse.

En el apogeo de su vida, cuando llevaba casado 1 mes, fue acusado de pertenecer a una "organización terrorista", fue despedido de la profesión y fue arrestado cuando pensaba que "él había puesto su vida a favor de los derechos". Sin embargo, sus colegas concienzudos dijeron: "No lo arrestarán por las enfermedades que ha sufrido". Era una persona sensible, que se tomaba las cosas en serio. Los oficiales que le detuvieron, lo trataron como si fuera un "traidor", ni siquiera le dieron pan y agua. Finalmente, cuando fue arrestado y entró en prisión, se relajó un poco y dijo: "Este lugar es mejor que estar detenido (!)".

Pasaron los meses en la cárcel, todas las objeciones a la detención/arresto fueron rechazadas por decisiones impresas. La celda estaba abarrotada, la higiene y el oxígeno no eran suficientes en la prisión. La enfermedad recaía de nuevo. Al ser examinado por un médico, iniciar el proceso de re-tratamiento no fue como hubiera sido de estuviera fuera de la cárcel, la burocracia de las barras de hierro obstruía todo. También objetó a su detención/arresto presentando documentos sobre su enfermedad, pero sus demandas "no habían lugar".

La enfermedad en sus pulmones ha progresado. Al cabo de siete meses, no se escribió ninguna acusación sobre él, e incluso sin poder saber de qué y con qué evidencias lo acusaban, hace dos días su enfermedad empeoró en la celda y falleció sin previo aviso. Fue enterrado, se oró por "Mehmet Tosun el hombre" sin el título de "juez".

Dicen que la bondad de la maldad es la acción del hombre, la bondad de la bondad es la acción de todos, la maldad de la bondad es la obra de los espíritus malignos.

Porque él era el "Hombre" en el personaje que podía hacer el bien incluso a los "malhechores" que hacían el mal contra él.

Dejó atrás a una esposa afligida y colegas que temen incluso llorar.  
Dios lo tenga en su gloria

---

Murat Arslan<sup>1</sup>, juez turco en prisión, gana el premio de Derechos Humanos Václav Havel 2017

### Discurso de MURAT ASLAN

Les hablo desde una cárcel en un país donde el estado de derecho está suspendido, se aleja de los valores democráticos, los disidentes son silenciados, los defensores de los derechos humanos, los periodistas, las personas que piden la paz, las personas que gritan que los niños no deben morir considerados como terroristas y encarcelados. Imagina un país, donde las cárceles se convierten en caminos trillados para los defensores de los derechos humanos y la libertad, como un imperio del miedo sumido en la oscuridad. Sí, es cierto que el país no ha aprendido las lecciones de las experiencias desagradables de Europa a principios del siglo XX, por lo que el país vive la misma experiencia de convertirse ahora en un laboratorio de régimen totalitario.

Sin embargo, no debe conducir a nadie a la desesperación. Nunca nos hemos hundido en la desesperación. De hecho, la existencia de nuestros hijos no nos permite estar desesperados. Si hay alguien en algún lugar que lucha por los derechos y la libertad y se lanza, entonces eso significa que siempre hay alguna esperanza para el futuro. Es por eso que esperamos comenzar a andar y organizar el poder judicial.

Fundamos la Asociación de jueces y fiscales turcos (YARSAV) en 2006 porque creíamos que el poder judicial independiente e imparcial que salvaguarda la libertad es sine qua non en un estado constitucional moderno y democrático basado en los derechos humanos.

Luchamos por la independencia e imparcialidad judicial, el estado de derecho y la democracia. Nos guiamos por valores que apuntan a la independencia plena, la civilización contemporánea basada en la igualdad, el laicismo, el estado de derecho, los derechos humanos y las libertades. Nos resistimos a todo tipo de intervenciones que amenazan estos valores fundamentales. Luchamos por derrotar el levantamiento del muro del miedo donde la sociedad estaba encerrada.

Los prejuicios, las acusaciones sin fundamento, lamentablemente, se convierten en la falsa verdad de nuestra sociedad. No hicimos concesiones de nuestros valores que defendimos bajo todo tipo de amenazas y presiones. Hicimos lo que se supone que se debe hacer, y este enfoque fue apreciado por la sociedad internacional. Luego nos convertimos en representantes de una organización respetada en todo el mundo.

No dejamos la caída del sistema judicial de nuestro país a la suerte de uno. Dejamos marcadores de salvación en cada esquina para el regreso. Hoy tenemos exiliados, arrestos en cárceles, pero eso no cambiará la realidad. El precio que estamos pagando eleva nuestra fe en los próximos días en que el estado de derecho y la democracia se internalizarán y elevará nuestro espíritu de lucha.

Continuaremos demostrando que siempre hay personas que exclaman contra la injusticia y la ilegalidad, mientras que muchos otros, que supuestamente deberían hablar, y resistir, fueron hundidos en silencio bajo la presión del imperio del miedo.

El aumento del reflejo del trauma derivado de la mentalidad autoritaria hará que nuestra voz interior se desborde, y nuestra voz perturbará más a las personas que causaron este trauma.

Defendemos el estado de derecho, los derechos humanos y los valores democráticos modernos. Esta resistencia sería la última postura para proteger nuestra libertad y democracia.

Nunca debemos olvidar que la historia de la humanidad está llena de revolucionarios tan valientes, que pagan el precio por su creencia, y cuyo legado ellos llevarán.

Estoy orgulloso de tener este premio, (dedicado al gran intelectual y político Vaclav Havel) en nombre de mis colegas y luchadores por la libertad, que sufrieron despidos, persecución y encarcelamiento. Espero que el premio aporte una contribución significativa a nuestra lucha por la libertad.

---

1

Murat **Arslan** es un ex juez turco en el Sindicato de Jueces y Fiscales (YARSAV). El 26 de octubre de 2016 fue detenido. En 2017, recibió el Premio **Václav Havel** de Derechos Humanos en la **Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa**. El anuncio del Premio, que honra a los defensores de los derechos humanos en Europa y más allá, citó su trabajo para defender la independencia del poder judicial en Turquía. Arslan también fue acusado de apoyar a FETÖ.

En esta ocasión, me gustaría expresar mi sincero agradecimiento y agradecer a los miembros de PACE, el panel de selección, la Asociación Internacional de Jueces (que siempre apoyó nuestras luchas por la democracia y el estado de derecho, y siempre estoy orgulloso de ser miembro de la misma), y otras asociaciones de jueces, la Asociación Europea de Jueces para la Democracia y la Libertad (Medel), la Asociación de Jueces Administrativos Europeos y Jueces para Jueces, y mis colegas, miembros de YARSAV.

Finalmente, quiero agradecer a mi querida esposa Sevilay y a mis hijos (Burak Emre y Yigit Eren), que son los verdaderos héroes de la lucha por la democracia de Turquía.

Los saludo a todos y espero encontrarlos en un futuro brillante y pacífico.

MURAT ARSLAN

Europa, 19 de enero de 2019

### CONVICCIÓN PENAL DEL SR MURAT ARSLAN

Ayer, el ganador del Premio de Derechos Humanos Václav Havel, Murat Arslan, presidente de la Asociación de Jueces Turcos Independientes YARSAV, fue condenado bajo cargos de ser miembro de una organización terrorista armada (es decir, miembro activo de FETÖ / PDY) y condenado a 10 años de prisión.

El Sr. Murat Arslan es un juez turco y presidente de la Asociación Turca de Jueces y Fiscales (YARSAV). Fue arrestado en octubre de 2016 y permanece desde entonces en prisión preventiva.

Fue galardonado en octubre de 2017 con el premio Václav Havel de Derechos Humanos otorgado por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Durante los últimos años, la Plataforma para un Poder Judicial Independiente de Turquía, que reúne a las cuatro asociaciones de jueces más representativas de Europa (AEAJ, EAJ, J4J y Medel) ha observado la persecución y el procedimiento contra Murat Arslan y ha informado al público ya los políticos sobre eso.

En el curso de los procesos penales en curso (primera serie), las pruebas sobre el uso concreto del sistema de comunicación ByLock (similar a "Whatsapp" u otros medios de

comunicación) y su valor probatorio para las acusaciones concretas no se analizaron ni investigaron a fondo.

Además, las numerosas violaciones del Código de Procedimiento Penal de Turquía, que caracterizan todo este proceso, han culminado en un increíble violación de los derechos procesales fundamentales en la audiencia de ayer. Los derechos procesales fundamentales básicos, como la representación adecuada o el derecho a apelar contra jueces sesgados, se han descuidado y de esta manera también se ignoraron las garantías procesales de las leyes turcas. En el contexto de las normas europeas, las pruebas presentadas por el fiscal no pueden considerarse pruebas suficientes y no han sido más que una enumeración de afirmaciones no probadas.

Esta ignorancia de los principios básicos de un juicio justo, que podría ser percibido inmediatamente por los monitores de juicios europeos en las audiencias, muestra claramente que este fue un juicio puramente políticamente motivado, que nuevamente puso de manifiesto la falta de un estado de derecho en Turquía.

El Sr. Murat Arslan no solo ha demostrado brindar protección total a los derechos fundamentales dentro de sus deberes como juez, sino que también se ha resistido a la presión emergente: tanto la presión sobre el poder judicial turco como la presión contra él. En todas sus actividades como presidente de YARSAV nunca se refrenó, a pesar de su carrera personal y judicial fue reprimido (después de haber servido como relator en el Tribunal Constitucional de Turquía, fue posteriormente transferido). Entre otras cosas, abogó abiertamente por el apoyo internacional en el curso del empeoramiento de la situación de la independencia judicial después de que surgió el escándalo de corrupción del poder político en diciembre de 2013.

La dedicación y la integridad del Sr. Murat Arslan es claramente visible, entre otras cosas, mediante una simple referencia a las secuencias de su discurso de aceptación, después de haber sido galardonado con el Premio Václav Havel de Derechos Humanos 2017:

“Luchamos por la independencia e imparcialidad judicial, el estado de derecho y la democracia. Nos guiamos por valores que apuntan a la independencia plena, la civilización contemporánea basada en la igualdad, el laicismo, el estado de derecho, los derechos humanos y las libertades. Nos resistimos a todo tipo de interrupciones, que amenazan estos



valores fundamentales. Luchamos para derrotar el aumento del muro de miedo donde la sociedad estaba encerrada.

Los prejuicios, las acusaciones sin fundamento, lamentablemente, se convierten en la falsa verdad de nuestra sociedad. No hicimos concesiones de nuestros valores que defendíamos bajo todo tipo de

Amenazas y presiones. Hicimos lo que se supone que se debe hacer, y este enfoque fue apreciado por la sociedad internacional. Después nos convertimos en representantes de una organización respetada en todo el mundo.

No dejamos la caída del sistema judicial de nuestro país a la suerte de uno. Dejamos marcadores de salvación en cada esquina para el regreso. Hoy tenemos exiliados, arrestos en cárceles, pero eso no cambiará la realidad. El precio que estamos pagando eleva nuestra fe en los próximos días en que el estado de derecho y la democracia se internalizarán y elevará nuestro espíritu de lucha.

"Continuaremos mostrando que siempre hay persona que exclaman contra la injusticia y la ilegalidad, mientras que muchos otros, que se suponía que debían hablar, y resistir, fueron hundidos en silencio bajo la presión del imperio de la justicia".

En este momento grave, la Plataforma quiere expresar públicamente:

- su solidaridad con nuestro colega Murat Arslan y su familia, quienes nunca estarán solos o sin nuestra solidaridad y apoyo
- su preocupación por la grave violación de las reglas fundamentales perpetuada en este juicio, ya denunciada por observadores internacionales, socava la convicción actual que debe ser caracterizada como concretamente ilegal e injusta;
- su llamamiento a todas las instituciones europeas para que pongan fin a cualquier cooperación con el poder judicial turco hasta que se restablezca el Estado de derecho en el país y utilicen todos los medios para convencer a Turquía de que ponga fin a su caza de brujas contra jueces y fiscales.

Edith Zeller m.p.  
Presidenta de la Association of European Administrative Judges (AEAJ)



José Igreja Matos m.p.  
Presidente de la European Association of Judges (EAJ)

Tamara Trotman m.p.  
Presidenta de Judges for Judges

Filipe César Marques m.p.  
Presidente de Magistrats Européens pour la Démocratie et les Libertés (MEDEL)

Llamamiento para donaciones para apoyar a los colegas turcos

**Si desea apoyar a los colegas turcos perseguidos y sus familias, por favor haga donaciones para los gastos de su defensa y la observación internacional de su juicio en la siguiente cuenta**

Internationalen Rechtshilfe-Fonds; Juristen für Juristen. (**J4J**)  
IBAN: DE11 3306 0592 0005 3433 63  
BIC: GENODED1SPW  
Sparda-Bank West eG

Fondo de Asistencia Internacional Legal Mutua : Juristas para Juristas (**J4J**)

Estatutos de la asociación

§ 2 (1) El propósito de la Asociación es

- (a) la promoción de asistencia legal mutua para los jueces que son perseguidos políticamente;
- b) la promoción de la comprensión internacional, el respeto del Estado de derecho democrático y los derechos humanos, el estado de derecho y la defensa de la independencia judicial.